REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5529
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 134 — SANTA FE, VIERNES 13 DE ABRIL DE 1928 — EDICION DE 16 PAGINAS

ES ABRUMADORA LA MAYORIA QUE ARROJAN LOS ESCRUTINIOS QUE SE REALIZAN EN LA C. FEDERAL CORRIENTES Y SALTA EN FAVOR DEL IRIGOYENISMO

Escrutinio de la Capital Federal. Los socialistas van llevando la minoría. — Se acrecienta la mayoría irigoyenista en Corrientes. — Se inició el escrutinio en Salta con mayoría para el irigoyenismo. — El escrutinio de las elecciones provinciales de San Juan. — Elección de un senador nacional por Catamarca. — Expulsión de un concejal comunista. — Las declaraciones del doctor Tamborini para "El Orden". — Las urnas para los comicios de Santa Fe. — El Senado cordobés

LA MAYORIA IRIGOYENISTA HACE DECAER LA EXPECTATIVA REINANTE

EL ESCRUTINO DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 12 — A las 9 horas la Junta Electoral reanudó sus tareas que dejó en suspenso anoche después de haber escrutado 82 mesas correspondientes a la sección primera de la que sólo faltan escrutar 20 mesas.

Hasta 90 mesas de esa sección los partidos van así colocados:

Para electores:
Irigoyenistas . . . 13.205 votos
Socialistas . . . . 2.882 "
Frente Unico . . . 3.515 "

Para senadores:
Irigoyenistas . . . 13.265 votos
Socialistas . . . . 2.353 "
Frente Unico . . . 2.309 "
Soc. Indepen. . . . 2.061 "

Para diputados:
Irigoyenistas . . . 11.077 votos
Socialistas . . . . 2.271 "
Frente Unico . . . 1.669 "
Soc. Indep. . . . 2.232 "

Hasta 98 mesas

BUENOS AIRES, 12 — Escrutadas 98 mesas las cifras totales son:

Para electores:
Irigoyenistas . . . 11.289 votos
Socialistas . . . . 2.264 "
Frente Unico . . . 2.792 "

Para senadores:
Irigoyenistas . . . 12.242 votos
Socialistas . . . . 2.264 "
Frente Unico . . . 2.792 "

Para senadores:
Irigoyenistas . . . 12.242 votos
Socialistas . . . . 2.779 "
Frente Unico . . . 2.465 "
Soc. Indep. . . . 2.265 "

Para diputados:
Irigoyenistas . . . 12.025 "
Socialistas . . . . 2.835 "
Frente Unico . . . 1.810 "
Soc. Indep. . . . 2.519 "

Totales de la primera sección

BUENOS AIRES, 12 — Terminó de escrutarse la sección 1a. de esta capital hasta allí la posesión de los partido es:

Para electores:
Irigoyenistas . . . . 14.947 votos
Socialistas . . . . 3.446 "
Frente Unico . . . 3.337 "

Para senador:
Irigoyenistas . . . . 13.555 votos
Socialistas . . . . 3.979 "
Frente Unico . . . 2.539 "
Soc. Indep. . . . 2.431 "

Para diputados:
Irigoyenistas . . . . 13.110 votos
Socialistas . . . . 4.120 "
Frente Unico . . . 1.827 "
Soc. Indep. . . . . 3.799 "

Se pasa a cuarto intermedio hasta la tarde.

Segunda sección

BUENOS AIRES, 12 — A las 15 y algo, renudó sus labores la Junta Electoral comenzando a escrutar la segunda sección. Hasta 10 mesas de ellas las cifras son:

Para electores:
Irigoyenistas . . . 1.393 votos
Socialistas . . . . 375 "
Frente Unico . . . 145 "

Para senador:
Irigoyenistas . . . 1.229 "
Socialistas . . . . 407 "
Frente Unico . . . 374 "
Sc. Indep. . . . . 157 "

Para diputados:
Irigoyenistas . . . 1.201 votos
Socialistas . . . . 420 "
Frente Unico . . . 388 "
Soc. Indep. . . . . 227 "

Cifras totales incluso 24 mesas de la sección segunda

BUENOS AIRES, 12 — Escrutadas 24 mesas de la sección 2a. los partidos van así colocados:

Para electores:
Irigoyenistas . . . 17.954 votos
Socialistas . . . . 4.592 "
Frente Unico . . . 4.929 "

Para senador:
Irigoyenistas . . . 16.678 votos
Socialistas . . . . 5.157 "
Frente Unico . . . 6.334 "
Soc. Indep. . . . . 2.887 "

Para diputados:
Irigoyenistas . . . 15.810 votos
Socialistas . . . . 5.327 "
Frente Unico . . . 4.456 "
Soc. Indep. . . . . 2.735 "

Hasta 135 mesas, incluso 2. sección

BUENOS AIRES, 12 — En total se han escrutado 135 mesas contando las de la 2a. sección hasta allí la posición es:

Para electores:
Irigoyenistas . . . 18.958 votos
Socialistas . . . . 4.875 "
Frente Unico . . . 5.392 "

Para senador:
Irigoyenistas . . . 17.601 votos
Socialistas . . . . 5.614 "
Frente Unico . . . 3.584 "
Soc. Indep. . . . . 3.097 "

Para diputados:
Irigoyenistas . . . 16.691 votos
Socialistas . . . . 5.793 "
Frente Unico . . . 2.929 "
Soc. Indep. . . . . 4.823 "

A las 15.15 horas, la Junta pasa a cuarto intermedio hasta mañana, después de haber escrutado 22 mesas de la sección segunda.

EL ESCRUTINIO DE CORRIENTES

CORRIENTES, 12 — La Junta Electoral, que anoche suspendió sus tareas dejando escrutadas 10 mesas del departamento de Mercedes, reanudó sus tareas dando fin a ese departamento.

La posición es:

Para electores:
Irigoyenistas . . . 22.006 votos
Frente Unico . . . 18.982 "

Para diputados:
Irigoyenistas . . . 14.981 votos
Autonomistas . . . 16.397 "

Hasta Monte Caseros

CORRIENTES, 12 — Las cifras que van a continuación corresponden a las elecciones presidenciales de esta provincia incluso el departamento de Caseros que acaba de escrutarse:

Para electores:
Irigoyenistas . . . 23.279 votos
Frente Unico . . . 18.961 "

Para diputados:
Irigoyenistas . . . 15.631 votos
Autonomistas . . . 17.956 "

Se pasa a cuarto intermedio

CORRIENTES, 12 — La Junta Electoral ha pasado a cuarto intermedio hasta la tarde. La posesión hasta Paso de los libres es:

Para electores:
Irigoyenistas . . . 24.556 votos
Frente Unico . . . 20.054 "

Para diputados:
Autonomistas . . . 18.207 votos
Irigoyenistas . . . 16.776 "
Liberales . . . . . 11.215 "

Hasta San Luis Palmar

CORRIENTES, 12 — Se escrutó San Luis del Palmar hasta allí las cifras

Para electores:
Irigoyenistas . . . 27.335 votos
Frente Unico . . . 22.172 "

SE INICIO EL ESCRUTINIO EN SALTA

SALTA, 12. — Se dió comienzo al escrutinio de las elecciones nacionales realizada el 1o. del mes en curso.

Hasta 18 mesas de la capital los irigoyenistas llevan una mayoría considerable. La posición es:

Irigoyenistas . . . 2.214 votos
Frente Unico . . . 507 "

Totales de la capital

SALTA 12. — Las urnas correspondientes al departamento de La Capital arrojan el resultado siguiente:

Irigoyenistas . . . 4.579 votos
Frente Unico . . . 1:008 "

Hasta el departamento Chicoana

SALTA, 12. — Cuando dejo de escrutar el departamento de Chicoana la ubicación de los partidos es esta:

Irigoyenistas . . . 8.092 votos
Frente Unico . . . 2.173 "

Hasta Metán

SALTA, 12. — Se escrutó el departamento de Metán la posición es la siguiente:

Para electores:
Irigoyenistas . . . 10.217 votos
Frente Unico . . . 2.112 "

LA POSICION DE LOS PARTIDOS Y CANDIDATOS

Al pasar la Junta Electoral de la Capital Federal a cuarto intermedio ayer, la posición de los partidos, hasta la mesa 32 de la sección segunda, era la siguiente:

PARA ELECTORES

Irigoyenistas . . . . 18.958 votos
Frente Unico . . . . 5.400 "
Socialistas . . . . . 4.875 "

PARA SENADOR

Irigoyenistas . . . . 17.608 votos
Socialistas . . . . . 5.614 "
Frente Unico . . . . 3.584 "
S. Independientes . . 3.097 "
Comunistas (R. A.) . 314 "
Salud Pública . . . . 271 "
Comunistas . . . . . 265 "

PARA DIPUTADOS
(MAYORIA)

1 Jerónimo Grisolía (R. I.) . . . . . 16.687 votos
2 Enrique Moyano (R. I.) . . . . . . 16.676 "
3 Daniel Talens (R. I.) . . . . 16.669 "
4 Joaquín Costa (R. I.) . . . . 16.664 "
5 Ambrosio Binaghi (R. I.) . . . . . 16.660 "
6 Félix I. Rolando (R. I.) . . . . . . 16.655 "
7 Nicolás Selen (R. I.) . . . . 16.652 "
8 M. O. de Zárate (R. I.) . . . . . . 16.652 "
9 José M. Gutiérrez (R. I.) . . . . . 16.646 "
10 D. A. Guzzo (R. I. . . . . 16.642 "
11 M. Irigoyen (R. I.) . . . . 16.605 "
12 Pedro Cagnoni (R. I.) . . . . . . 16.590 "

(MINORIA)

13 E. Dickman (S.) . . . . 5.795 votos
14 Jacinto Oddone (S.) . . . . 5.781 "
15 José Luis Penna (S.) . . . . 5.764 "
16 Enrique Mouchet (S.) . . . . 7.760 "
16 Pérez Leirós (S.) . . . . 5.747 "
18 Esteban Jiménez (S.) . . . . 5.746 "

JOAQUIN COCA (S.) . . . . . 5.743 votos
J. E. AFLEGER (S.) . . . . . 5.741 "
ESTEBAN DAGNINO (S.) . . . . . 5.720 "
JUAN COMASERA (S.) . . . . . 5.719 "
MARCELINO BRUYAN (S.) . . . . . 5.714 "
JUAN A. EBNETA (S.) . . . . . 5.647 "

LOS OTROS PARTIDOS

S. Independientes . . 4.805 votos
Frente Unico . . . . 2.947 "
Salud Pública . . . . 687 "
Comunistas (R. A.) . 565 "
Comunistas . . . . . 297 "
O. Independientes . . 175 "
Com. Obreros . . . . 79 "
Laboristas . . . . . 79 "
Lanteri . . . . 19 "

Electores correspondientes a las provincias ya escrutadas:

	R. I.	F. U.
Tucumán	12	6
Catamarca	6	2
San Luis	7	3

LAS MANIFESTACIONES DEL Dr. TAMBORINI PARA "EL ORDEN"

Han sido confirmados plenamente con la convocación hecha por el gobierno de Santa Fe

EL P. E. NACIONAL

BUENOS AIRES, 12 — Se han confirmado plenamente las manifestaciones que reiteradamente hiciera el ministro del Interior Dr. Tamborini para EL ORDEN afirmando que el pleito santafecino debía arreglarse — y estaba en vías de hacerse así — dentro de los resortes locales, no obstante haberle ordenado el primer mandatario del país que preparase el correspondiente decreto de intervención nacional.

Le satisface al Dr. Tamborini, la solución dada al conflicto; pues, dice, siempre había tenido la completa seguridad que se resolvería convocando el P. E. provincial a elecciones para llenar las vacantes de los electores inasistentes y organizar el Colegio Electoral.

Comporte él con el doctor Alvear que esas cuestiones de orden interno deben arreglarse dentro de las provincias mismas recurriendo únicamente a la intervención en caso que otra solución no cuadre.

OTRAS NOTICIAS POLITICAS DEL INTERIOR DEL PAIS

Terminó el escrutinio de las elecciones provinciales de San Juan

LAS MUJERES

BUENOS AIRES, 12. — Pocas novedades se notaron hoy en el Congreso, la expectativa por el escrutinio de la capital va decayendo ante la gran mayoría de los irigoyenistas.

Se comenta mucho la enorme borratina de los antipersonalistas en favor del candidato Lambruschini a punto tal que hay mesas en los que tiene 55 votos cuando sus compañeros de lista sólo han sacado 5.

La junta escrutadora trabaja en una lentitud pasmosa poniendo a prueba los nervios de los fiscales, de los periodistas y del público.

El escrutinio de las elecciones Sanjuaninas

SAN JUAN, 12. — Terminó en escrutinio de las elecciones realizadas el domingo último para renovar la legislatura.

Las cifras totales son estas:

Bloquistas varones . . . 21.211
Id. mujeres 25.090
Socialistas varones. . . 3.045
Id. mujeres 2.134
En blanco varones 2.121
Id. mujeres 2.756

El senador nacional por Catamarca

CATAMARCA, 12. — El gobernador interino de esta provincia, señor Vergara, convocó a la legislatura a Asamblea para el día 21 del corriente a objeto de elegir senador nacional en reemplazo del Dr. Segundo Gallo.

Son los candidatos que cuentan con mayores probabilidades de salir electos los doctores Alberto Figueroa y Sinforiano Herrera.

Expulsión de un concejal comunista

BUENOS AIRES, 12. — El comité central del partido Comunista resolvió en su reunión de hoy, expulsar del seno del partido al concejal señor José Penelón por los actos de indisciplina y el haber constituído una nueva agrupación política denominada Comunista Región Argentina.

Además se envió una nota al Concejo Deliberante pidiendo se exija a dicho señor la renuncia del mismo en virtud de no pertenecer ya al partido que lo eligió.

Las urnas para los comicios de Santa Fe

BUENOS AIRES, 12. — Al recibirse en el Ministerio del Interior un despacho del gobernador de la provincia de Santa Fe, señor Aldao, anunciando que había convocado a elecciones para el 29 del corriente el encargado de esa cartera, Dr. Tamborini dió al Director de Correos y Telégrafos instrucciones precisas relacionadas con el transporte de las urnas para esos comicios.

El Senado Cordobés

CORDOBA, 12. — Se ha fijado para el próximo lunes la fecha en que el Senado deberá tratar los diplomas de los candidatos electos en los últimos comicios.

El candidato de los radicales unificados

SANTIAGO, 12. — Procedente de Buenos Aires llegó D. Juan B. Castro candidato a gobernador de los radicales unificados, quien fué recibido en la estación por un numeroso grupo de correligionarios.

DATOS DE ULTIMA HORA

ESCRUTINIO DE SALTA

SALTA, 12. — A las 22 horas la Junta Electoral reinició las tareas escrutando el departamento de Candelaria. Hasta allí la posición de los partidos es:

Irigoyenistas . . . 12.110 votos
Frente Unico . . . 4.505 "

EL DE CORRIENTES HASTA SAN MARTIN

CORRIENTES, 12. — Con el departamento San Martín que se ha escrutado recién la posición de los partidos en lucha es la siguiente:

Para electores:
Irigoyenistas . . . 28.278 votos
Frente Unico . . . 21.428 "

Para diputados:
Irigoyenistas . . . 18.090 votos
Autonomistas . . . 21.224 "
Liberales . . . . . 13.224 "

Se pasa a cuarto intermedio hasta mañana.

RENUNCIO LA PRESIDENCIA DEL P. DEMOCRATA EL Dr. ROCA

CORDOBA, 12. — El presidente del Partido Demócrata Dr. Julio A. Roca presentó su renuncia aduciendo que se retira de la vida política.

LA EXPLOSION DE UNA PODEROSA BOMBA EN LA PLAZA GIULIO CESARE DE MILAN, CAUSO VARIAS VICTIMAS

Al parecer el atentado cobarde iba dirigido al rey Víctor Manuel III, que fué a inaugurar la exposición de Industria y Comercio

FRUSTROSE OTRO ATENTADO CONTRA MUSSOLINI

MILAN, 12. — Un salvaje atentado, que se supone contra el rey Víctor Manuel III, causó numerosas víctimas.

Hoy era el día fijado para la inauguración de la Feria Internacional de Industria y Comercio. El acto debía tener lugar a las 10 horas, momento en que debía llegar el soberano. Poco antes de esa hora hizo explosión una poderosa bomba que había sido colocada al pie de uno de los faroles de la plaza Giulio César.

Resultaron muertas 11 personas y 45 heridas, casi todas de gravedad.

El estruendo se oyó a una distancia de varias cuadras; de ahí que una verdadera ola humana se congregase en el lugar de la explosión.

El cobarde atentado ha causado general indignación.

No obstante este execrable episodio, el rey que había llegado a esta localidad hacía unas horas, procedió a inaugurar la exposición. El soberano, profundamente afectado, recorrió los distintos pabellones, simulando no dar importancia al atentado.

Terminada la inauguración el soberano se trasladó al hospital en que se asisten los heridos, en donde conversó con algunos de ellos.

Dispuso, luego, que se entregue a los deudos una importante cantidad de liras.

La policía trabaja activamente

MILAN, 12. — La policía realiza activas gestiones para dar con los autores del bárbaro atentado de esta mañana.

Hasta el momento han sido detenidos numerosos individuos, conocida gente del hampa, que tiene una larga foja de servicios en los anales policiales.

Más detalles

MILAN, 12. — La bomba que explotó hoy se había colocado en la base de un farol en contacto con el mismo.

Al producirse la explosión, el pánico cundió en el público que, despavorido, corría en todas direcciones. Los heridos daban ayes de dolor.

Muchas mujeres resultaron contusionadas al ser atropelladas por los que huían en desenfrenada carrera.

Telegrama de Mussolini

MILAN, 12. — Momentos después de ocurrido el atentado, se recibió, procedente de Roma, un despacho de Benito Mussolini, condenando a los ruines y bárbaros autores.

Agrega que toda Italia vibra de indignación.

Termina asegurando que el hecho no quedará impune y que al efecto ha dado instrucciones para que se agoten los medios, con tal de dar con los asesinos.

Otra bomba en las vías férreas

MILAN, 12. — Descubrióse una poderosa bomba en las vías del ferrocarril momentos antes de que pasara el tren que conducía al señor Mussolini, quien regresaba a Roma procedente de Milán.

La policía ha logrado apresar a uno de los conspiradores.

Más noticias sobre el bárbaro atentado

MILAN, 12. — Entre las víctimas de la explosión hay cinco soldados del regimiento Alpeano, que se hallaban alineados en la acera.

Las heridas que determinaron la muerte de las personas, fueron causadas por los fragmentos de la columna del farol que voló toda hecha mil pedazos.

Con el fin de no decepcionar a los organizadores de la exposición, especialmente a los extranjeros, el monarca concurrió a inaugurarla, empero demostró ansias de ir a ver a los heridos.

Fué precisamente frente al pabellón argentino que el monarca exclamó: "Siento que mi deber está en otra parte, debo ir al hospital". Así lo hizo. Visitó a cada uno de los heridos, cerciorándose del estado de los mismos y les dirigió palabras de consuelo y simpatía, diciéndoles que no se afligieran, que él personalmente se tomaría interés sobre la salud de ellos y que estuviesen tranquilos por sus familias, que él se ocuparía de ellas.

Cuando salió del hospital, el rey fué calurosamente aclamado por la crecida concurrencia.

De la pericia se deduce que la bomba fué colocada anoche en el interior de la columna del farol, y que existía el propósito de asesinar al rey.

El número de personas fallecidas es de 17 y el de heridas llega a 52.

La máquina infernal del petardo parece ser que consistía en un tubo lleno de materia explosiva y un aparato de relojería que por suerte era imperfecto, razón por la cual explotó diez minutos antes que pasara el rey.

En cambio, perdieron la vida algunos inocentes espectadores, que esperaban el desfile real en la plaza Giulio César.

EL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA

La ciudad ofrece un aspecto de regocijado y rumoroso entusiasmo

LOS BRITANICOS

BAHIA BLANCA, 12 — Todos estos días son de grata alegría. Los establecimientos comerciales están cerrados. La ciudad embanderada.

Por las calles se nota un movimiento jamás observado; millares de forasteros las recorren, admirando a esta ciudad grande y próspera que a los 100 años de su fundación hace un alto de sus actividades para felicitarse de lo realizado.

En todos los actos el pueblo ha puesto con su presencia el marco de una ciudad culta y entusiasta, y las bellas hijas de la ciudad del Sur, mezcladas en la muchedumbre, han lucido sus encantos como haciendo presentir que si el músculo y el cerebro han sido las fuerzas motrices de tanto adelanto, de tanta transformación, es a ellas, a su bondad y a su belleza que se ha debido la inspiración de tanto trabajo y de tanto esfuerzo, con la creación de los hogares santos y sanos, médula de la ciudad.

La colectividad británica, adhiriéndose a los festejos, hizo entrega a las 15.30 de un hermoso monumento en la Plaza Rivadavia, frente a la Avenida Colón. Una hora después, en el Tiro Federal, se entregaban los premios a los vencedores en los concursos especiales, y a las 17.30 se inauguró la exposición del Policlínico, celebrándose a las 21 una velada de gala en el Teatro Municipal y a medianoche un baile de gala en el salón blanco de la Municipalidad.

———(o)———

LOS RESTOS DE LOS AVIADORES HASSET Y POLI

BUENOS AIRES, 12 — Procedentes de Bahía Blanca llegaron hoy a las 9.25 horas a esta capital, por tren vía Príncipe, los restos de los aviadores Patricio Hasset y Emilio Poli que perdieron ayer la vida en aquella ciudad en la forma que se conoce.

Esperaban el convoy que conducía los despojos, centenares de personas, notándose la presencia de numerosos deportistas, con quienes los extintos debieron alternar durante la existencia por la profesión misma que habían abrazado.

El sepelio de los restos se efectuará mañana.

Los del aviador Hasset serán sepultados en el cementerio de la vecina localidad de San Isidro, y los de Emilio Poli descansarán en la Chacarita.

EN ESTA EDICION

SUMARIO

PRIMERA SECCION

SEGUNDA SECCION

NUESTRO EXITO INFORMATIVO DE AYER

Tuvimos ayer la satisfacción de ser los primeros en anunciar la firma del decreto convocando a elecciones provinciales en reemplazo de los 21 electores unificados declarados cesantes.

La importancia del asunto, próximo a hacer crisis, había provocado una enorme expectativa. Por esa razón, apenas anunciamos con bombas la noticia de la convocatoria, un público numeroso se reunió frente a nuestras pizarras, testimoniándonos así la trascendencia obtenida de inmediato por esta primicia, que constituyó la nota del día.

—(o)—

JURAMENTO DE LA BANDERA EN EL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA

Ayer se llevó a cabo en el cuertel del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" de guarnición en esta ciudad, el juramento de la bandera de aquellos soldados conscriptos de la clase de 1907 que habiéndose acogido a los beneficios del Art. 6 de la ley 4707, deben salir de baja por haber efectuado su servicio militar de tres meses; igualmente prestaron juramento los soldados armeros que deben ir a los distintos polígonos de tiro de la provincia de Santa Fe.

El acto se desarrolló dentro de la mayor sencillez y de acuerdo con las prescripciones reglamentarias que lo rigen.

El jefe del Regimiento teniente coronel Rómulo Giménez, pronunció con tal motivo la siguiente alocución patriótica, llena de entusiasmo y patriotismo:

"Soldados:

La bandera de la patria que hace más de un siglo fué creada, va a recibir vuestro juramento de fidelidad, primera y solemne promesa del cumplimiento de los deberes que como argentinos, la patria os impone en el servicio de las armas.

Es la protesta de amor y respeto, es la manifestación de que estáis decididos a acompañar, defender y hacer respetar de todos, siempre y doquiera, tanto por tierra y por mar, en la dicha y en el infortunio, sin calcular privaciones, ni medir sacrificios, a este emblema de justicia, de libertad y de soberanía.

La patria espera que como hijos, seáis dignos de sus glorias, capaces si llega el caso, de ser continuadores de nuestros prohombres argentinos y de todos aquellos que, en esta fecha, más de 100 años atrás combatieron con denuedo y bizarría conquistando para nuestro haber, este pedazo de suelo argentino, escribiendo con su sangre las primeras páginas de nuestra historia, con q' se afianzó nuestra independencia y con que, se reclamó del mundo entero la consideración y respeto, que nos corresponde como pueblo soberano.

No alimentéis sino deseos de conservar la grandeza y contribuir a la felicidad del suelo en que habeis nacido, esforzaos pues, en llenar los fines que la patria se ha propuesto al llamaros a las filas, cumpliendo el sagrado juramento que váis a hacer y así al abandonar estos cuarteles, al volver al seno de vuestros hogares, podréis recordar con orgullo, como tantos otros, la consagración de este día, porque podréis decir con verdad: He cumplido con mi deber de ciudadano.

Soldados:

Juráis a la patria seguir constantemente su bandera y defenderla hasta perder la vida".

—(o)—

"EL ORDEN" EN CORONDA

EL NUEVO EDIFICIO DE LA CARCEL

(De nuestro corresponsal viajero)

Abril, 10. — Acompañado por el señor Administrador General, don Pergentino Pepa, he efectuado una visita al edificio en construcción destinado para la Cárcel que se construye con fondos del Empréstito Provincial de treinta y cinco millones de pesos.

Las obras se desarrollan normalmente.

El muro de circunvalación está casi terminado, faltando sólo la construcción de la entrada.

Los cimientos para los pabellones de celdas, están ya a nivel del suelo.

Dentro de breves días se iniciará la construcción del cuerpo de guardia y de la administración.

Edificios públicos en ruinas

En su oportunidad han sido acordadas dos partidas: una de pesos 20.000 para la Escuela Normal de Maestras y otra de un monto semejante, destinada a la Jefatura y otras dependencias públicas a los fines de efectuar reparaciones generales. Pues bien; a pesar de la cuantía de las sumas otorgadas, nada se ha hecho en pro del mejoramiento de los mismos que se hallan en un lastimoso estado de ruina.

Una razón elemental de buen gusto debió haber influído para que se diera inmediato empleo a la suma expresada, ya que no es lógico pensar que habiendo sido asignada en el presupuesto, no haya llegado a poder de quienes debió llegar. Y en el supuesto caso de que no se hubiera llevado a cabo la entrega hubo y hay medios legales para reunirse con ella.

En las veredas de la cuadra que ocupan dichos edificios no existe ni siquiera piso de material, lo que constituye un elocuente y desconcertante índice del abandono y la inercia gubernativas.

Revista "Adelante"

Se edita en ésta una revista: "Adelante", que constituye la expresión de un esfuerzo ponderable por la situación siempre desfavorable en que se encuentran colocadas esta clase de publicaciones por el progreso de los diarios modernos.

A pesar de ello, la revista, guiada con un criterio inteligente, ha conseguido comprar los materiales de su imprenta con el producido de la venta.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

UNA RESOLUCION JUSTICIERA

El Juez de Primera Instancia doctor Anello, ha dictado una resolución en el juicio de reivindicación seguido por el señor Alfredo Estrada, contra el comprador de una propiedad mal habida, es decir, un señor Juan Orgnero, aprovechando la muerte de un colono en el año 1893, obtuvo dos años más tarde o sea en el año 1895, por medio de un falso poder, la escrituración de las propiedades del expresado finado, a su nombre, haciéndolo aparecer, como concurriendo en persona ante el escribano público a otorgar la venta.

El referido Orgnero, siguiendo el plan trazado de ocultar la simulada escrituración y darle a la falsa venta el aparente carácter de legalidad, efectuó más tarde, — en el mayor de los sigilos, para que los sucesores del colono fallecido no llegaran a saberlo — la venta de esas propiedades a otras personas y, éstas a otras, en la misma forma, hasta que transcurrido diez y seis largos años de la falsa escrituración, o sea en el año 1911 en que había fallecido el último de los hijos varones de un mal incurable, y quedando solas y abandonadas la anciana madre y su única hija, fueron éstas con engaños desalojadas de sus propiedades, a las que nunca más volvieron no obstante el largo juicio y el expedienteo seguido con ese objeto durante siete años.

Hoy el colono que detenía esas propiedades, ha sido condenado a la restitución de las mismas, cuya sentencia en la que se omitía la restitución también de los frutos, daños e intereses, fué hoy reparado por el expresado señor juez haciendo lugar a lo solicitado con la resolución que a continuación transcribimos literalmente así:

"Santa Fe 12 de abril de 1928.

Y VISTOS: La aclaración solicitada por el procurador Estrada de la sentencia dictada con fecha 30 de diciembre del año próximo pasado, y CONSIDERANDO: Que el pedimento de frutos se encuadra en derecho y está en tiempo, y que la restitución de frutos, daños e intereses es accesorio de la acción principal de reivindicación (art. 2821 del Código Civil). Que la calificación de la posesión debe hacerse teniendo en cuenta los probanzas de autos, y en el sub-judice la confesión del demandado. Que de esa confesión resulta que su posesión es de mala fe. Que en la sentencia se ha omitido un pronunciamiento al respecto. Por ello RESUELVO: Declarar que la condenación que contiene la sentencia dictada en este juicio, lleva implícita la de restitución de frutos con el alcance de los artículos 2471 al 2473 del Código Civil. — Hágase saber e inscríbase. Firmado: Francisco Luis Anello. Ante mí: E. de la Peña, secretario".

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

SECRETARIA P. A. ECHAGUE (h.)

Permisos concedidos

Se concede quince días de permiso al juez de paz de Laguna Paiva, a contar desde ayer y se designa al de Campo Andino para que lo reemplace.

—Se concede el permiso de quince días solicitados por el vocal de la 1ª. Sala, Dr. Del Sastre.

—Concédese al escribano público de San Carlos don G. Faure, el permiso de quince días para ausentarse de aquella localidad, y autorízase al escribano don Manuel Bertone para que atienda el registro a su cargo mientras dure la licencia acordada.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION

JUEZ Dr. PUCCIO

SECRETARIA J. C. PASSEGGI

Se declara que por fallecimiento de don Leopoldo Basualdo, es heredera su esposa doña María Luisa Coria.

—En los autos Iginio Ponziano contra María E. Boterin, ejecución hipotecaria, no se hace lugar al levantamiento de la inhibición, con costas.

—En el sucesorio de Pedro Bautista Taberna, se declaran herederos su esposa doña Teresa Angela Torre y sus padres don Natalio Taberna y doña Ercolia Bertellón.

—Se declara que por fallecimiento de doña Gidia Enriqueta o Lidia Enriqueta Rond, son herederos sus hijos María Magdalena y Enriqueta Pons.

SECRETARIA PAUTASSO

Se autoriza al señor Emilio A. Didier a retirar los fondos depositados en Caja de Ahorro en el Banco de la Nación de esta ciudad a nombre del menor Raúl Didier que asciende a 7.256 pesos más sus intereses de siete años, e invertirlos en la compra del inmueble deslindado en el escrito inicial, debiendo el excedente abonarlo el señor Didier. La compra se hará a nombre del referido menor.

SECRETARIA DE LA PEÑA

En los autos Natalio y Bartolomé Scaraña contra Ana Raimundo y Juan Alasio, reivindicación, se declara la condenación que contiene la sentencia dictada en este juicio, lleva emplícita la restitución de frutos con el alcance de los artículos 2471 al 2472 del C. Civil.

SECRETARIA CREUS MONTI

Se dictó auto de prisión contra Roque Gómez y Amalio González acusados del delito de lesiones; Ignacio Roza, Ambrosio Barreto y Anastasio González, lesiones.

—Salió en libertad bajo fianza Alejandro Evaristo Echagüe, Froilán María Suárez e Hilario Giménez.

SECRETARIA FERREYRA

En los autos Olcese y Cía. contra Orlando Lavaggino, sobre intimación, se regulan en 150 y 75 pesos respectivamente los honorarios del doctor Mántaras y procurador Mosset Iturraspe.

—En los autos Segundo Boisi y Cía. contra Antonio Veglia y Dominga Forchino, inhibición, se regulan en 100 pesos los honorarios del doctor Gambino y en 50 los del procurador Aguirre.

—Olcese y Cía. contra sucesión de Carmen Vda. de Gagnaten, intimación, en 60 y 25 pesos, se regulan los honorarios del doctor Mántaras y procurador Mosset Iturraspe.

SECRETARIA G. PASSEGGI

Se declaran herederos de Teresa Castoldi, a sus hijos Antonio Juan, Judith, Angel Domingo, Martina Luisaª María Angela, Bautista, Carlos José y Emilio Castoldi.

SECRETARIA VIANA

Se dictó auto de prisión contra Luis Lacasagne, lesiones; Carmen Flores, agresión.

—Fueron clausurados los sumarios contra Cándido Tosel, homicilio.

—Salió excarcelado bajo fianza Carmen Flores y Luis Lacasagne.

—(o)—

LABOR DE LA INSPECCION MUNICIPAL

Faena en el Matadero

Fueron sacrificados ayer en el matadero municipal, los siguientes animales:

Vacunos 115; terneros 17; lanar 13; porcinos 12.

Decomisos en los mercados

Mercado Central — 300 kilos de verdura, 12 kilos de pescado y 2 1|2 docenas de huevos.

Mercado Norte — 18 kilos de carne vacuno, 60 kilos de frutas y 70 kilos de verdura.

Mercado Sud — 12 kilos de carne vacuno, 14 kilos d efrutas, 17 kilos de verdura y 8 huevos.

Otras disposiciones

Fueron conducidos al Corralón Municipal, varios vehículos por carecer de la patente correspondiente, obligándosele a munirse de la misma.

—Se diligenciaron 26 expedientes por diferentes conceptos.

—Solicitóse del Departamento de Obras Públicas el arreglo de varias calles de este municipio que se encuentran en mal estado.

—Se atendieron varias denuncias verbales por diferentes conceptos.

—Se inspeccionaron varias caballerizas, procediéndose con algunas de ellas por no reunir las condiciones establecidas en la ordenanza respectiva.

Se aplicaron varias multas a distintos propietarios de automóviles, por infracción a la ordenanza número 3463.

—(o)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos — Mario Oscar, hijo de Mariano O. Derungs y de Micaela A. Villarroel.

Alfredo Iberto, hijo de Aurreliano Rodríguez y de Tránsito Nichea.

SEGUNDA SECCION

Matrimonio — José Vicente Bosio con María Varela, argentinos.

Nacimientos — Claudio Vicente, hijo de Apolinario Solís y de Angela Titón.

Lucía Emilia hija de Angel Nicola y de Francisca Jerónima Durán.

Eugenia, hija de Gregorio Bistrizki y de Esperanza Plotnicov.

Defunciones — Dionisio González, argentino, 22 años.

—(o)—

El socialismo independiente de la ciudad de Rosario ha designado candidatos a concejales

La convención del partido Socialista Independiente de la ciudad de Rosario designó candidatos a concejales para las elecciones municipales que se verificarán el 29 del corriente, a las siguientes personas.

Adolfo N. Galaretto, doctor Santiago P. Giorgi, Cristóbal R. Solari, Dr Silvio Francesio, Ambrosio Ghirimoldi Félix Aleart, Andrés Calabresai, Salomón Kirilovky, Enrique Benzone, Juan José Biggione, Nicolás L. Sanguinetti, Pedro Ponce, Jerónimo P. Bernasconi, José Mainoni, Adrián Talongo y Antonio Ambrakoitis.

No habiendo alcanzado los otros candidatos la mayoría requerida estatuariamente para ser incorporados en la lista, se deberá efectuar una segunda votación para integrar esta última.

PLATAFORMA ELECTORAL

Los convencionales del partido anteriormente nombrado, han confeccionado una plataforma electoral en la cual prima el criterio de trazar un programa de acción municipal sencillo y por ende fácil de llevarlo a la práctica. La aplicación de dicho programa, solucionaría no pocos problemas que a diario surgen en la vida edilicia de una ciudad como es Rosario.

La plataforma electoral aludida, dice:

1o. Extensión y mejoramiento de los servicios de barrido, limpiezas, pavimentos, aguas corrientes y alumbrado público. Arreglo de las calles suburbanas y de los caminos de acceso a la ciudad.

2. Mejora y ampliación de los servicios hospitalarios y de asistencia pública. Establecimiento de dispensarios de lactantes y servicios de protección a la primera infancia y la maternidad.

3o. Impuesto a la tierra, exceptuando las mejoras. Reducción gradual hasta su completa extinción de los impuestos de abasto, edificación, sisas y patentes de rodados.

IV. Pago de la deuda, al fondo escolar de la provincia, sobre la base de la inversión de su importe en la construcción de edificios escolares dentro del municipio.

V. Estricto control de las empresas que explotan servicios públicos a fin de exigir el fiel cumplimiento de las obligaciones que les imponen los respectivos contratos de concesión. Revisión de la tarifa de aguas corrientes.

VI. Salario mínimo de pesos 6.50 diarios o pesos 160 mensuales, para todos los obreros o empleados mayores de 18 años, descanso hebdomadario, de 38 horas consecutivas para todos los que trabajan por cuenta de la municipalidad o contratistas de obras o empresarios de servicios públicos municipales. Estabilidad del personal municipal y designación de técnicos por concurso.

VII. Reforma del reglamento de edificación y saneamiento de las habitaciones insalubres. Fomento de la construcción de viviendas económicas e higiénicas.

VIII. Hogares municipales para huérfanos, ancianos e inválidos. Colonia de vacaciones y jardines de infantes.

IX. Fomento de la cultura popular y de los deportes saludables. Habilitación del Balneario Municipal.

X. Construcción de hornos incineradores de basuras y del crematorio en el cementerio La Piedad. Construcción del nuevo Matadero.

XI. Licitación de los servicios municipales y supresión de las subvenciones y privilegios concedidos al clero.

XII. Represión del alcoholismo y del juego de azar.

LA CONVOCATORIA A NUEVAS ELECCIONES

El Poder Ejecutivo de la Provincia, si bien tardiamente, ha cumplido con la promesa formulada en el mensaje enviado recientemente a las H.H. Cámaras legislativas, de obrar con criterio legal en el conflicto planteado a la Junta de electores a raíz de la inasistencia reiterada de los miembros declarados con posterioridad, cesantes por la mayoría del Colegio en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 90 de la Constitución Provincial.

El decreto de convocatoria a elecciones por los departamentos que han quedado sin representación en el Colegio, dictado el día de ayer, después de inútiles e injustificadas dilaciones, llega en momento oportuno para salvar los prestigios de nuestra autonomía. Se ha disipado así la densa atmósfera de indecibles temores provocados por la actitud equívoca del Ejecutivo y se ha alejado el peligro inminente de una intervención federal, siempre chocante y desagradable al sistema de gobierno que nos rige, basado en el respeto a las autonomías provinciales.

Es lástima que el Ejecutivo de la provincia haya adoptado la única medida legal que correspondía en esta grave emergencia, urgido por los repetidos apremios del Poder Central, poco dispuesto a decretar el recurso extremo de una intervención, sin antes haberse agotado los resortes locales. Empero, cabe celebrar la solución dada al pleito político, dejando de lado las causas que, sin duda alguna, han determinado la tardía actitud del Ejecutivo. Claro está que lo mismo que ayer se convocó al electorado a elecciones parciales, pudo hacerse muchos días antes, con lo cual se hubieran evitado la explicable intranquilidad pública y las enojosas gestiones del Colegio Electoral ante el gobierno de la Nación.

Se ha dicho que hubo apresuramiento de parte del Colegio de Electores, pero semejante afirmación no refleja la verdad de los hechos. A la mayoría no le quedaba otro expediente, así fuera desagradable que pedir la intervención nacional después de haber agotado con resultado negativo las medidas que autoriza el artículo 90 de la carta fundamental. El procedimiento de la mayoría se ajustó estrictamente a las normas constitucionales. No observamos en ella, y es justo destacarlo resoluciones destempladas, nerviosas, impacientes. Hubo cordura y legalidad, virtudes no comunes, por cierto, en los cuerpos colegiados, máxime en situaciones graves, como la que debía afrontar.

La disposición del artículo 90, tantas veces citada en los últimos tiempos, ha sido cumplida en toda su integridad. Y su cumplimiento por parte de los poderes públicos de la provincia ha evitado la situación vergonzante de una intervención nacional, a la cual se habría llegado necesariamente si el Ejecutivo no hubiera manifestado a tiempo su anunciado criterio legal que no era otro que el de la constitución, interpretado con fidelidad por el colegio de electores.

El decreto del Ejecutivo es la condena oficial a los electores que no supieron cumplir con su deber, olvidando torpemente el mandato para el cual fueron elegidos. Por ellos, parte del pueblo de la provincia tendrá que concurrir a las urnas el 29 del corriente, y por ellos, el Colegio Electoral no podrá llenar su cometido hasta después de vencido el período constitucional del gobierno del señor Aldao. He ahí, pues, las consecuencias deplorables de las maniobras que hemos criticado con necesaria energía.

LA EDIFICACION EN S. FE

La creciente prosperidad de Santa Fe que, en pocos años, ha evolucionado con una intensidad admirable, constituyéndose en una importante plaza comercial, se evidencia en la cantidad de edificios que continuamente levantan sus siluetas prominentes en el cielo provinciano.

Pese a la carestía de la arena, que constituye un obstáculo apreciable para el incremento de la edificación, va día a día destacando su nueva personalidad sobre el fondo gris de la ciudad colonial que fuera hasta hace poco.

Al lado de las tradicionales casonas surgen con el orgullo juvenil de sus nuevas líneas arquitectónicas, coquetos hotelitos y audaces rascacielos. Y, aunque con una honda pena vemos desaparecer aquellas reliquias del pasado, plenas de sugestiones, de recuerdos, del sentimentalismo de aquella vida apacible, en cuyo transcurso los hombres y las mujeres regían sus actos por el cánon severo de las costumbres de entonces, no por eso dejamos de celebrar la transformación de la city.

EL ORDEN irá publicando periódicamente una reseña acompañada con notas gráficas, de los principales edificios de Santa Fe.

Entiende con ello contribuir a fortificar el convencimiento de que nuestra ciudad se ha despojado de su apatía, perfumada por las madreselvas y los jazmines del solar, vinculándose con la plenitud de sus fuerzas a los progresos del país.

—(o)—

TRASLADO DE UN MILITAR

El Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel D. Rómulo Giménez, ha sido designado por el Comando de la 3a. División del Ejército para incorporarse al curso de información en la Escuela de Artillería en Campo de Mayo.

El citado militar que durante su permanencia en esta ciudad ha sabido conquistar sólidos afectos, saldrá hoy para su nuevo destino.

La Jefatura del Regimiento 12 quedará a cargo del Mayor Raúl L. Mariné.

—(o)—

¿Y los equipos de limpieza?

Oportunamente la mayoría de los diarios locales publicaron, durante el término de ley, un aviso de licitación para proveer a la Comuna de esta ciudad, de equipos de riego y barrido.

De entonces hasta ahora ha transcurrido un tiempito bastante apreciable sin que nada se sepa qué fué de aquello.

Mientras tanto, el aseo de la ciudad deja mucho que desear, agravándose más si se piensa que se ha gastado tanto dinero en pavimentos lujosos para no mantenerlos en las condiciones que corresponde.

Aunque ya en otra oportunidad este diario se ha ocupado sobre este mismo asunto, insistimos nuevamente, puesto que la Intendencia Municipal no ha tomado hasta ahora ninguna medida al respecto.

—(o)—

LA PEREGRINACION CATOLICA QUE VENDRA A ESTA CAPITAL

La comisión designada por el Arzobispo, monseñor Bottaro, para organizar la peregrinación arquidiocesana al Santuario de la Virgen de Guadalupe, en esta capital, ha ultimado ya los detalles del viaje fluvial con que se realizará el acto aludido.

Se ha fletado a dicho objeto el vapor Londres que saldrá de Buenos Aires el viernes 20 del corriente, a las 17 y llegará a ésta el sábado 21 a las 18. El domingo 22 tendrá efecto el gran acto de la coronación pontificia de la imagen, por el nuncio apostólico acompañado de todos los obispos del país.

El lunes celebrará un solemne pontifical el arzobispo de Buenos Aires terminado el cual los peregrinos volverán a embarcarse en el Londres rumbo a Paraná donde permanecerán hasta las 24 de dicho día, para dirigirse a Rosario, ciudad en la que permanecerán todo el día martes 24. Por la noche emprenderán viaje de regreso a Buenos Aires, a donde arribarán el miércoles 25 a las 16.

La peregrinación será presidida por el nuncio apostólico y el arzobispo, quienes irán acompañados por los obispos monseñores Devoto y Copello.

EL DECRETO CONVOCANDO A ELECCIONES PROVINCIALES

De acuerdo a las previsiones que se hicieron a última hora, ayer a la mañana fué firmado el decreto convocando a elecciones provinciales en 10 departamentos cuyos electores fueron declarados cesantes. El decreto dice así:

"Santa Fe, abril 12 de 1928. — Habiendo sido declarados cesantes por el Colegio Electoral de la Provincia los electores de los departamentos Belgrano, Constitución, Garay, Iriondo, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo y San Martín, según resolución de fecha 5 de marzo próximo pasado, y siendo necesario convocar a elecciones en reemplazo de los mismos de acuerdo con el artículo 90 de la Constitución Provincial, el Gobernador de la Provincia, en acuerdo de ministros, decreta:"

Artículo 1°. — Convócase para el domingo 29 del corriente mes, a los ciudadanos inscriptos en el Padrón Provincial de los mencionados departamentos, a fin de que elijan en sus respectivos distritos veinticuatro electores de gobernador y vice-gobernador para el futuro período constitucional, en la siguiente proporción:

Por el departamento Belgrano, dos electores.

Por el departamento Constitución, tres electores.

Por el departamento Garay, dos electores.

Por el departamento Iriondo, tres electores.

Por el departamento 9 de Julio, dos electores.

Por el departamento San Cristóbal, dos electores.

Por el departamento San Javier, dos electores.

Por el departamento San Jerónimo, tres electores.

Por el departamento San Justo, dos electores.

Por el departamento San Martín, tres electores.

Art. 2°. — Publíquese en la forma que determina el Art. 18, inciso 3, de la Ley Electoral, comuníquese y dése al R. O. — ALDAO — Carlos A. Pita — Luis M. Urdániz — F. Roca".

EL BARRIO OESTE Y LOS OMNIBUS

Ya van para varios meses que la compañía que explota los servicios de tranvías y ómnibus, suspendió la línea de estos últimos al barrio Oeste.

Los vecinos de esa sección del municipio nos han hecho llegar sus protestas por la injustificada medida de dicha empresa.

Realmente no nos explicamos qué poderosas razones habrán determinado tal temperamento, por lo que sería oportuna la intervención de las autoridades municipales, ya que es de esperar que la compañía concesionaria tendrá, al par de los consiguientes privilegios, algunas obligaciones.

La importancia cada día mayor de aquella barriada reclama urgentemente el restablecimiento de los servicios a que se refieren estas líneas.

—(o)—

EL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda de la Provincia, doctor Roca, resolvió ayer a última hora suspender su viaje a Rosario, haciéndose cargo de la cartera que estaba desempeñando interinamente el doctor Urdániz.

—(o)—

CENTRO DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS

Con asistencia de los delegados y socios de todas las secciones se reunió el martes pasado en Asamblea General el Centro de Pequeños Propietarios. Por gran mayoría de votos se resolvió concurrir a las elecciones comunales con lista propia y al mismo tiempo se proclamaron los candidatos que en oportunidad se darán a conocer.

Se invita a la reunión de esta noche a las 21 horas, a los miembros de la C. D. para tratar varios asuntos de importancia.

EL PROBLEMA POLITICO DE SANTA FE

Con este mismo título "La Prensa" de Buenos Aires ha comentado la situación creada a la provincia desde el día en que se constituyó el Colegio Electoral con la ausencia de los 24 electores que obtuviera el radicalismo unificado en los comicios del cinco de febrero.

La opinión de "La Prensa", que hubiéramos querido encontrar concordante con la única opinión lógica que puede existir después de una prolija revisión de todos los antecedentes del asunto, dista mucho de ser la acertada. Sabemos perfectamente, y es esto lo mas doloroso, que "La Prensa" se halla correctamente informada por sus corresponsales y que la aparente ignorancia de los acontecimientos ocurridos, con que trata el problema político de nuestra provincia, no es sincera.

"Los incidentes ocurridos en el Colegio Electoral de Santa Fe, dice el comentario, colocaron a este cuerpo en condiciones de no poder llenar el cometido que la constitución le asigna: designar gobernador y vicegobernador de la provincia por el período que debera iniciarse el día 9 del entrante mes de mayo. A esa temporaria inhabilitación funcional ha llegado dicha asamblea como consecuencia de medidas extremas, sugeridas por indudables móviles políticos". Hasta este punto, "La Prensa" encara el problema sin discrepancias con la verdad de lo ocurrido. Pero a continuación agrega:

"En la reunión preparatoria para constituir el Colegio, la mayoría "personalista" aprobó los diplomas que presentaran electores de esa filiación partidaria y aplazó los que la Junta expidiera a radicales "unificados". Considerándose éstos agraviados por la postergación, tendenciosa a su juicio, abandonaron el recinto, con ánimo que mantuvieron firmemente, de no concurrir más, aunque semejante actitud importase obstruir el quórum indispensable para proceder a la elección de nuevos primeros mandatarios". Todo el contenido del párrafo anterior, es inexacto. Los veinticuatro señores electores del radicalismo "unificado" no hicieron acto de presencia ni en las reuniones preparatorias ni en las que tuvieron lugar más tarde para constituir el Colegio Electoral.

No hubo tal aplazamiento de diplomas y, mal podían abandonar el recinto los electores situacionistas, desde el momento en que no estuvieron nunca en el recinto. La actitud de los veinticuatro electores que hubieron de ser declarados cesantes, había sido anunciada de antemano, como último e ilegal recurso para demorar la proclamación de la fórmula irigoyenista. Lo sabían los electores del personalismo, como lo sabía la opinión pública. Así fué que los electores unificados, ni siquiera vinieron a nuestra capital, desde sus departamentos, el día en que debía reunirse el Colegio Electoral. Es más: la actitud estaba de hecho apoyada por el Poder Ejecutivo al desoir el pedido de fuerza pública para compeler, por medio de ella, a los electores que no cumplían con su deber y al impedir más tarde que los electores personalistas tuvieran acceso al recinto de la Cámara de Diputados, cuyo local fué clausurado el día en que debían reunirse.

Comentando después el pedido de intervención elevado por los treinta y seis electores irigoyenistas, dice "La Prensa": "No hay en el gobierno santafecino ninguna perturbación que autorice a creer que allí está subvertida la forma republicana. Los tres órganos que lo integran, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, actúan normalmente. Además, y dentro de condiciones discretas, la provincia asegura el régimen municipal y la educación primaria. ¿Cómo cohonestar entonces el allanamiento de su autonomía? Si más tarde, porque el actual conflicto en el seno del Colegio Electoral no se resuelva como corresponde, se encuentra Santa Fe sin magistrados titulares que rijan sus destinos, será oportuno pensar en aquella grave medida de emergencia. Entretanto, cabe advertir que la mayoría "personalista" de electores declina el uso de las facultades que expresamente le confiere la Constitución del Estado".

Para demostrar lo último, esto es, que la mayoría personalista declina el uso de las facultades que expresamente le confiere la Constitución, cita "La Prensa" el artículo 90 de dicha carta, que nosotros citaremos con ella, haciendo acotaciones a cada disposición. "En caso de no haber los dos tercios necesarios para proceder a la elección de gobernador y vicegobernador, (no hubo los dos tercios), podrán reunirse los electores en menor número, (se reunieron los electores), con tal que éste no baje de la cuarta parte del total de los nombrados, (se reunieron 36 sobre un total de 60), al efecto de resolver sobre las renuncias, (no hubo renuncias), declarar cesantes a los inasistentes, (fueron declarados cesantes), imponerles las penas establecidas, (fueron impuestas las penas), comunicarlo al Poder Ejecutivo, (lo comunicaron al Poder Ejecutivo), ordenar nueva elección por los cesantes (fué ordenada la nueva elección), y adoptar todas las medidas conducentes a este último objeto".

La disposición final sirve a "La Prensa" para concluir su comentario con estas palabras: "Y bien: la citada mayoría del Colegio no tomó, como era de su derecho, todas las medidas conducentes a la celebración de nuevos comicios, pues no puede considerarse que una expresión tan amplia — todas las medidas — se reduzcan en la práctica a una comunicación al Poder Ejecutivo". Y bien, decimos nosotros: ¿Qué otra medida podía adoptar el Colegio Electoral ante la impasible indiferencia culpable del Poder Ejecutivo, dispuesto a no convocar a elecciones?... Ahora que el Ejecutivo, ante sugestiones imperiosas que le han llegado de la Capital Federal, ha convocado a elecciones, preguntamos otra vez: ¿Han hecho falta otras medidas?... Ninguna. Se trata ahora, como se hubiera tratado en el primer momento, de cumplir con una disposición constitucional claramente expresa en ese artículo 90, donde dice: "Ordenar nueva elección".

El Poder Ejecutivo de Santa Fe ha sido el único responsable del "problema político" resuelto en parte con la convocatoria de ayer. Ha necesitado que órdenes imperiosas, venidas de las capas superiores de la política nacional, mediaran en este asunto, para decidirse a cumplir con su deber. ¿Qué otra actitud hubieran podido asumir los electores de la mayoría?... ¿Permanecer indiferentes ante la inminencia de la fecha en que habrá de producirse la renovación del Poder Ejecutivo?... Eso hubiera sido absurdo. Posiblemente "todas las medidas conducentes" que "La Prensa" insiste en decir que no adoptó la mayoría del Colegio Electoral hayan sido precisamente esas gestiones realizadas ante el gobierno de la nación, para que éste, por simple gravitación moral, influyera sobre el gobierno reacio de la provincia.

En este último caso, quedaría destruído el último argumento del articulista, ante la evidencia de que los 36 electores personalistas no dejaron nada por hacer. Fueron de un lado a otro pidiendo soluciones a quienes podían darlas y han concluído por obtener lo que buscaban. Así y todo, esa solución para "el problema político de Santa Fe", llega tarde. Vamos a demostrarlo:

La convocatoria del Poder Ejecutivo a elecciones por los electores cesantes, fija el 29 del corriente mes de abril para la realización de dichos comicios. Efectuada la elección el 29 de abril, deberán pasar "diez días" para efectuar la segunda operación: el escrutinio.

En consecuencia, recién el día 10 de mayo, podrán proclamarse nuevos electores y al día siguiente, procediendo con urgencia, reunirse el Colegio Electoral para proclamar la fórmula triunfante.

Quiere decir todo esto, que el 9 de mayo el señor gobernador de la provincia entregará el gobierno al vicepresidente del Senado y habrá surgido un nuevo argumento, una nueva argucia de mala ley: Los electores habrán caducado en su mandato.

Desde ya, sostenemos lo contrario. Sabemos que hay un precedente, el de Catamarca, pero en cambio, sabemos que de acuerdo a nuestra Constitución, los señores electores son proclamados para elegir gobernador y vicegobernador de la provincia. Mientras, por una causa u otra, no hayan podido cumplir con esa disposición, su mandato continúa porque su mandato es: designar gobernantes.

Lamentamos sinceramente, para concluir, que la opinión de "La Prensa", a la que sabemos informada con toda fidelidad, no esté en concordancia con la única opinión que puede mantenerse con sinceridad en este asunto y en la que han coincidido desapasionadamente todos los juicios imparciales.

DEL PERSONAL DE LOS TRANVIAS

El personal de la empresa de Tranvías ha presentado una nota al Jefe de Tráfico de dicha compañía, pidiendo que el pago por quincena se haga los días 6 y 18 de cada mes. El Jefe de Tráfico, ha manifestado que la Gerencia vería con agrado la designación de una comisión de dicho personal, para que se entrevistara con el objeto de tratar ese asunto en forma conveniente.

—(o)—

PAGOS DEL EMPRESTITO

En la secretaría del Empréstito se efectuaron ayer los siguientes pagos:

Negroni y Ferraris, certificado No. 3, construcción de la mampostería de la Cárcel de Coronda $ 35.112.63.

—A los mismos, certificado No. 10, construcción muro y ronda de la Cárcel de Coronda $ 26.928.23.

—José López Ramos, adquisición terreno para la ampliación de la Jefatura de Policía de San Justo $ 1000.

—Antonio Rowani, certificado 10 o|o devolución garantía construcción camino de Calchaquí al S. O. pesos 1.285.86.

—José Sumlay, certificado No. 1, ampliación obras del camino de Díaz a Clarke y Cañada Carrizales, pesos 2.947.26.

Convención personalista

Para mañana, sábado, a las 17 horas, se ha pasado invitación a los convencionales de la Capital del Radicalismo Personalista, para reunirse en el Comité Central, con el objeto de designar los candidatos a concejales que el partido sostendrá en los próximos comicios comunales del 29 del corriente mes de Abril.

REUNION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Bajo la presidencia del doctor Jaime E. Soler, reunióse la repartición del acápite con asistencia total de sus miembros.

Se consideraron los asuntos entrados, resolviendo aprobar las rendiciones de cuentas presentadas por las Receptorías de Rentas de San Carlos, Coronda, San Urbano y San Lorenzo y la de diversas reparticiones de la capital y de los departamentos.

Habiendo notado que algunas jefaturas de policía no llenan las suficientes formalidades en los recibos del personal de agentes que no saben firmar y siendo un deber del Tribunal de Cuentas velar por la correcta inversión de los fondos estableciendo los requisitos indispensables que juzgue necesarios se resuelve: Que en lo sucesivo no se aprobarán las rendiciones de cuentas en las que no se presenten los recibos de las personas que no saben firmar con la impresión digito-pulgar del interesado y las firmas de dos testigos.

Observando el Tribunal la contradicción del artículo 58 de la ley 2157 con el 74 de la misma ley y siendo éste último de carácter puramente reglamentario se resuelve: Solicitar al P. Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda que, de acuerdo al Art. 146 de la referida ley se aclare el alcance de dichos artículos estableciendo: "Las rendiciones de cuentas que hayan de presentarse se dirigirán al Tribunal de Cuentas de la Provincia. Registradas en las Mesas de Entradas, se pasarán a la Secretaría para que ésta a su vez, directamente, lo comunique a la Contaduría General de la Provincia, para su anotación en la Contabilidad de Cargos".

Vistos los informes producidos por los contadores fiscales en las rendiciones de cuentas por pago de sueldos y gastos presentadas por las siguientes reparticiones: Departamento de Trabajo y Dirección Estadística [illegible]

LA CONSTRUCCION DE CAMINOS PAVIMENTADOS Y LA SOCIEDAD RURAL

En el día de ayer la Sociedad Rural de Santa Fe, ha dirigido al P. E. de la Provincia la nota cuyo texto a continuación transcribimos:

"Santa Fe, 12 de abril de 1928. — Señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe. — S-D. — La Sociedad Rural de Santa Fe en su sesión de la fecha ha resuelto dirigirse al P. E. de la Provincia solicitando la suspención de la licitación para la construcción de caminos pavimentados que vence el día 14 del corriente.

Con respecto a los fundamentos de esta petición nos referimos al ya expresado ante el P. E. en peticiones presentadas por entidades análogas; pero debemos agregar como una razón también fundamental la exigua publicación que se ha dado al pedido de propuestas para una obra de tanta importancia.

Esta sociedad ha recurrido como medios de información para conocer los detalles de la licitación aludida a Nueva Epoca, El Orden y El Litoral, como publicaciones locales a La Capital, a La Prensa y a La Nación y en ninguno de esos órganos de publicidad ha encontrado en estos últimos días la publicación de una cosa de tanta importancia como la obra aludida.

Justamente extrañada de éste silencio ha requerido el Boletín Oficial de fecha 11 del corriente, es decir, el publicado con tres días de anterioridad al fijado para la apertura de propuestas. En ese boletín se publica una licitación para proveer de papel y tinta a algunas oficinas pero nada que se refiera a la construcción de ciento cincuenta kilómetros de caminos. Siendo la publicidad un requisito inherente a toda obra administrativa bastaría la falta absoluta de ella, si no hubiera otras razones fundamentales, para suspender el acto administrativo de que hablamos, debemos agregar que hoy mismo se ha requerido de las oficinas públicas una copia del pliego de condiciones sin que haya podido obtenerse.

No dudando esta sociedad que V. E. ha de tener en cuenta las razones que fundamentan ésta petición lo saluda con su consideración más distinguida. — Angel Argenti, Presidente. — Ovidio Forno, Secretario."

—(o)—

LA LIBERTAD ELECTORAL EN SAN JUAN

El partido Socialista de San Juan acaba de resolver su abstención en los comicios municipales a efectuarse en breve. Entre otras razones aduce que la opresión descarada del oficialismo en las últimas elecciones provinciales desvirtúa el carácter democrático del sufragio dificultando por todos los medios imaginables la acción proselitista de los partidos.

Es realmente injustificable la conducta del bloquismo, máxime si se tiene en cuenta la facilidad con que puede imponerse en las urnas, ya que los partidos mayoritarios han abandonado toda postura combativa ante la repetición sistemática de la violencia e intemperancia cantonista.

Con la abstención del socialismo, las huestes que responden a las sugestiones del Dr. Federico Cantoni — el más demagogo de los políticos de tierra adentro — quedan dueñas absolutas del campo electoral. Y con esto la provincia de San Juan se gana un título acaso nada envidiable.

UN SANDINO FALSIFICADO

El cable nos entera de que en la ciudad de Guatemala se presentó en estos días pasados un jovencito que se decía hermano del patriota nicaragüense que con tanto heroísmo defiende el suelo de la patria contra el avance yanqui. Con un realismo de narrador experto relató a los guatemaltecos la odisea de su viaje en pos de los bravos soldados que a las órdenes de su hermano están dificultando el programa intervencionista del coloso del norte. Quienes le oían no se negaban a prestarle la ayuda económica con que inevitablemente el falso sandino epilogaba sus narraciones. Todos los diarios publicaron el retrato del supuesto hermano del héroe y hasta le hicieron hablar en tono patético, en largos reportajes. Pero hete aquí que no faltó alguien que insinuase sus dudas y las hiciera llegar hasta la central de policía, quien poniéndose en campaña de inmediato, comprobó que el fingido Sandino no era otra cosa que un hábil vivillo. El pájaro, que al parecer tiene muy buen olfato, sintiendo la proximidad de los policianos levantó el vuelo hacia Méjico donde lo esperaba ya la mano enérgica de la ley.

Ya tiene su odisea el falso Sandino.

ELECCIONES COMUNALES EN ESPERANZA

DESIGNACION DE CANDIDATOS PERSONALISTAS

En la ciudad de Esperanza se reunió ayer la convención personalista a los efectos de designar a los candidatos que integrarán la lista que sostendrán en los comicios comunales del domingo 29 del corriente, de acuerdo a la ley 2147.

Verificada la elección de práctica, resultaron electos los señores Emilio F. Sutter, Carlos Gauchat, Cándido A. Deforel, Carlos Engler y Carlos J. Wernly.

EL VIEJO PROBLEMA DE LOS VIAJES A PERICOTA



En varias ocasiones nos hemos ocupado del laberíntico recorrido que deben hacer los trenes del Ferrocarril Santa Fe que van a Pericota. La destrucción del puente sobre el Salado entre las estaciones Río Salado y Pericota, provoca un largo rodeo. La fotografía muestra uno de los trenes de dicha compañía entrando en la estación mencionada con el tender hacia delante, por causa de aquel rodeo, que significa pérdidas de tiempo y molestias incalculables para el pasaje. A pesar de todas las quejas y reclamaciones, la empresa insiste en mantener las cosas en tal estado, haciendo que las ignore la repartición nacional correspondiente, cuya intervención ha sido reclamada muchas veces.

Notas Sociales

EL DIA DE HOY

ABRIL

13

VIERNES

SANTORAL

Stos. Hermenegildo y Justino.

El sol sale a las 6,20. — Se pone a las 17,42.

De Josué CARDUCCI. —

"DESPRECIO EL CONSEJO"

—Las mujeres, los jóvenes selectos orgullosos se adornan; tú, difunde vate, entre ellos el coro que fecunde y esparza flores y entreteja afectos.

¿Por qué tus versos mohosos, imperfectos, siembran espinas? ¡Ah! El hada funde tu jardín del encanto; y que lo invade con goces para el mundo predilecto.

Dra. di a Juvenal no se pertrecho bajo la dicen: que el sarcasmo en risa y en glicónio el exámetro anhelante

mude; y cuando sus fulgores Dante en paraíso o infierno el improvisa... dulcificadlo con café con leche.

(Traducción de H. Giner de los Ríos)

EFEMERIDES

1813. — Dictase la ley estableciendo la nueva moneda de oro y plata de las Provincias Unidas.

1817. — Sale La Serna de Jujuy con dirección a Salta.

1824. — Decreto del ministro Rivadavia para traer de Europa trabajadores y artesanos.

1835. — Recíbese el general Rosas del mando del gobierno.

1865. — Los paraguayos se apoderan de los buques de guerra argentinos 25 de Mayo y Gualeguay.

(o)

Por el Dr. José M. Zavalla ::

El sábado próximo a las 8 horas, en la iglesia Catedral se oficiarán misas en sufragio del alma del malogrado caballero Dr. José María Zavalla, cuyo deceso provocó general consternación entre sus amistades.

En oportunidad de esos oficios piadosos, se renovarán ante sus deudos las expresiones de condolencia a que diera lugar su lamentado deceso.

De Santo Tome — Enlace ::

Ayer fué bendecida en esta localidad la unión matrimonial de la señorita Pasqualina Coffini con el señor Ricardo Iappert, ceremonia que dió lugar a una reunión de gratos contornos, recibiendo los nuevos desposados los augurios de felicidad de parte de sus amistades.

Baile en el C. de Regatas ::

Con motivo de la regata interna que organiza el Club de Regatas Santa Fe, para el día domingo 15 del corriente, a las 14.45 horas, y una vez terminadas éstas se realizará un baile, a cuyo fin se ha contratado una orquesta especial que amenizará el mismo.

La C. D. de la institución mencionada nos pide que comuniquemos a los señores asociados que no se han hecho invitaciones especiales, pudiendo concurrir acompañados de sus respectivas familias.

Tendrán acceso al club los socios que presenten su carnet-recibo correspondiente al mes de marzo ppdo.

De la Capital Federal ::

Peregrinación a Guadalupe. — Una de las dos secciones en que se dividirá la peregrinación a Guadalupe, la que irá por agua, partirá de esta capital el viernes 20 del corriente a las 17, en el vapor Londres.

Llegará a Santa Fe el sábado a las 13, donde tendrá efecto en seguida la recepción de los peregrinos por las autoridades y el pueblo.

Luego de tomar participación los peregrinos en las ceremonias de la coronación de la Virgen de Guadalupe, que se realizarán el domingo, emprenderán el regreso el lunes a las 12, deteniéndose 24 horas en Paraná y saliendo luego para Rosario. Llegarán a esta ciudad el martes a las 7, permanecerán allí todo el día y el miércoles a las 16 se hallarán de nuevo en Buenos Aires.

El precio fijado para esta excursión comprendidas las visitas suplementarias a Paraná y Rosario, así como las comidas y alojamiento en el vapor durante los estacionamientos, es de 100 pesos moneda nacional en primera clase y 50 pesos en clase común.

Dr. SERAFIN BACAGLIO



En forma trágica, dejó de existir ayer en esta capital el doctor Serafín Bacaglio, joven y prestigioso galeno, que había logrado captarse las simpatías de cuantos tuvieron oportunidad de cultivar su trato.

Su desaparición ha causado profunda consternación, tanto en los círculos médicos, como sociales y deportivos a los cuales se hallaba vastamente vinculado.

Ante sus inconsolables deudos, apenas de saberse la triste nueva, le fueron presentados innumerables testimonios de pesar, que seguramente se renovarán en el acto de la inhumación de sus restos a realizarse hoy, a las 16 horas, en el Cementerio Municipal.

Participación de enlace ::

En la sociedad de San Jerónimo Norte y esta capital, circula la siguiente participación de enlace:

"Magdalena B. Vda. de Morettini participa a Vd. el enlace de su hija Magdalena, con el joven Domingo Poldi, Segismundo Poldi y Sra. participan a Vd. el enlace de su hijo Domingo con la señorita Magdalena Morettini, que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Jerónimo Norte el día 21 del corriente, a las 16 y 30 horas. — San Jerónimo Norte, abril 1928. Santa Fe, abril 1928".

NOTAS DE LA MODA

Zapatos de Otoño —

Los zapatos Oxford son los más prácticos y los más elegantes para medio tiempo.

El tipo sandalia que fué el favorito de muchas temporadas, ha sido remplazado por el oxford americano, hecho en víbora o lagarto, o combinado con cuero liso del mismo tono.

Mary Bandalari, la joven americana que impone actualmente las modas de zapatos en Francia, expone una variante del Oxford de taco bajo que resulta muy atrayente. El modelo es en dos colores combinados: marrón y verde, y el talón y la tirilla de víbora marrón oscuro. Otro zapato para calle muy chic es de kil y piel de Suecia color beige de severo oxford.

Se exponen algunas botas en terciopelo con piel y un talón blando en el cual calza perfectamente el taco de los zapatos de soirée, ya que su objeto es ser usadas adentro del auto en las noches de invierno.

Para zapatos de noche se usa el lagarto en todos los tonos, con adornos de cuero dorado o plateado y hebillas de piedras del Rhin u otras. Se ven algunos tacos metálicos, dorados o plateados. Otro zapato nuevo para el invierno próximo se hace enteramente de paillettes, con taco metálico liso. También viene en colores rosa pálido, azul y verde.

Cumpleaños ::

Ayer celebró el día de su cumpleaños la señorita Blanca Frutos Rodríguez, niña ampliamente relacionada en nuestro ambiente.

Recibió en la grata ocasión numerosos plácemes de sus amistades que le han reafirmado la seguridad de los aprecios que disfruta.

Con tal motivo reunió en el domicilio de sus padres a un núcleo de amiguitas, las que fueron obsequiadas con un chocolate, dando lugar a una amena tertulia que adquirió simpáticos contornos.

Rodeaban a la festejada las siguientes, señora Angela M. de Pozo, señora Juana C. de Jeoman, Cora Monteturri, Nélida Gerardino, Margarita y María Angélica Borzone, María Lila Jeoman, Rosita Noguez, Carmencita Riebieri, Teresa Rusconi, Haydée Marinelli, María E. Frutos Alarcón, Nélida Irma y Tita Frutos y varios jóvenes.

Casamiento ::

El día 12 del próximo mes de mayo será bendecida en esta capital la unión matrimonial de la señorita Amelia L. Ponzano con el señor Pedro Bafaghelli, ambos extensamente vinculados entre sus relaciones.

El enlace a efectuarse en el domicilio de los padres de la prometida, deberá asumir, sin duda alguna, interesantes contornos, dadas las simpatías con que cuenta la pareja.

Colecta Pro-Hospital Italiano ::

En la semana entrante se dará comienzo a la colecta que anualmente realiza la comisión de Damas del Hospital Italiano a beneficio de las obras que realiza ese nosocomio.

En atención a los fines altruistas que persigue dicha comisión no dudamos que su colecta ha de encontrar eco en nuestro sociedad.

Sociedad de Beneficencia ::

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia invita al Consejo Directivo, socias y demás personas que quieran asistir a la misa de la Comunión Pascual de los enfermos que tendrá lugar en la capilla del Hospital de Caridad el domingo 15 del corriente, a las 7 horas. — La secretaría.

Novena a Nuestra Señora de Guadalupe ::

Ayer dió comienzo en todas las iglesias de la Diócesis la novena de Nuestra Señora de Guadalupe que se hará en preparación de la fecha de la Coronación Pontificia de su sagrada Imagen en la Villa de Guadalupe. Sin duda se han de ver concurridas todas las iglesias, pero en donde tomará su mayor incremento, será en el Santuario que es el lugar elegido por María Sma. de Guadalupe para derramar sus gracias sobre los santafecinos. Todos los días de la Novena habrá una misa rezada a las 8 horas en el Camarín de Nuestra Señora. Por la tarde a las 17 horas, se hará la solemne Novena en el Santuario de Guadalupe, con el rezo del Santo Rosario, Sermón todos los días por el señor director de Estudios del Seminario Conciliar, Pbro. Dr. D. Antonio Aldasoro. Novena con las Ave Marías Cantadas, concluyendo siempre con la Solemne Bendición de S. D. M.

Se invita a todos los fieles que puedan hacerlo, concurrir a estos actos piadosos en honor a Ntra. Señora de Guadalupe, pero de un modo especial a la comisión directiva, socios y socias de la Archicofradía.

En la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto) ::

Hoy comenzará en esta iglesia la Novena a Ntra. Señora de Guadalupe que, en ocasión de la Coronación Pontificia de su Sagrada Imagen, se hará en todas las iglesias de la provincia.

A las 17 horas se expondrá el Smo. Sacramento, rezo del Santo Rosario, Novena con Ave Marías cantadas, terminando todo con la Bendición de S. D. M.

Se ruega a los fieles asistir a todos estos actos piadosos en honor de la Sma. Virgen y en especial a las socias de las Congregaciones que tienen su asiento en esta iglesia.

El beneficio de la Pía Unión Hijas de María ::

Tal como está anunciado se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21 horas, en el cine Empire, el beneficio organizado por la Pía Unión Hijas de María.

Con tal fin la comisión organizadora de este beneficio ha confeccionado el siguiente programa que será desarrollado en esa oportunidad.

En primer término se exhibirá la película titulada: "La vida de Bernardita" con música adaptada.

La segunda parte consta de los siguientes números:

1º. Ouverture, por la orquesta.

2o. Cuadro español, por las señoritas María del Carmen López, Nilda Echagüe, Tona López Pujato, Nidia Depetris, Sara García, Matilde Aragón, Viracha Puig, Raquel Sandaza, Sara Gómez, Raquel Candioti Risso, Bocha Cullen, Julieta y Alicia Olcese y María Esther Leiva Cavestany.

"El parque de María Luisa", declamación, por las señorita Raquel Ureta.

Liszt. — "San Francisco caminando sobre las olas", piano, por la señorita Juana Margarita García.

Strauss. — "Voce di Primavera", canto por la señorita Zulema Mántaras Galisteo.

Zenith — Canción rusa, violín, por la señorita Lucrecia Laura, acompañada al piano por la señorita María Teresa Orihuela.

Souza Meneza. — "Amor que sabe amar", declamación, por la señorita Raquel Ureta Lassaga.

Las localidades pueden retirarse en casa de la señorita Vicenta Gollán, Buenos Aires 2818, U. T. 2161, y Laura Pujato, San Martín 1570, U. T. número 2652.

Bautismo ::

Anoche fué bautizado en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el primogénito de los esposos doña Margarita Barceló y don Rodrigo Soler, al que le impusieron los nombres de Rodrigo César. Actuaron de padrinos la señorita M. Apolonia Barceló y el joven Francisco Soler.

Festejando el feliz suceso se realizó en el domicilio de los padres del pequeño una animada reunión familiar que alcanzó lucidos relieves.

El enlace de ayer en Paraná ::

En la iglesia Catedral de la ciudad de Paraná fué bendecido ayer el enlace de la señorita Sarah Emilia Uosain de aquella sociedad con el caballero Alfredo Muñoz, de ésta.

La doble ceremonia dió margen a una nota social de destacadas proyecciones, recibiendo los novios, las más cálidas pruebas de aprecio de sus relaciones, en cuyo seno gozan de sólidos prestigios.

Por don Antonio Marzioni ::

Mañana sábado se rezarán misas a las 8 horas, en el templo de la iglesia del Carmen en sufragio del alma del que en vida fué don Antonio Marzioni tan inesperadamente desaparecido el día 14 del mes de marzo ppdo.

Con este motivo se volverá a poner de manifiesto el hondo pesar que su desaparición causó en el seno de sus amistades.

Casamiento ::

El sábado próximo se llevará a cabo en la localidad de Santa Rosa el enlace de la señorita Francisca Bergallo con el señor Jorge David, ambos extensamente vinculados en el seno de aquella sociedad.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Emilia Vda. de Adad y el señor Baudelino Bergallo.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia los señores Valentín Bergallo y la señora Felisa C. de Bertotti y por el contrayente los señores Elías J. Adad y Juan David.

Necrología ::

En Bialet Massé (Córdoba) donde se asistía, dejó de existir en la tarde de ayer, el joven Francisco José Keller, extensamente vinculado en esta capital.

La desaparición del extinto ha producido honda consternación en el círculo de sus vinculaciones, quienes apenas enterados de la triste nueva se apresuraron hacer llegar sus condolencias al atribulado hogar del decesado.

El pesar ocasionado por el prematuro fallecimiento del joven Keller, acentúase más al se considera que ello implica la desaparición de un elemento joven, casi un niño, puesto que sólo contaba 19 años, y de quien era dable esperar magníficos frutos ya que lo dejaba entrever las brillantes condiciones de carácter de inteligencia con que natura lo adornara cruelmente.

Cumpleaños ::

Festejando su cumpleaños, el joven Juan P. Boccadelli, congregó ayer en su domicilio a un núcleo de sus amistades, formándose una agradable tertulia que, bajo la influencia de la alegría en las horas amenas que pasaran, revistió excelentes caracteres que pusieron una vez más de manifiesto las amplias simpatías de que disfruta el obsequiante, en mérito a sus relevantes prendas de carácter.

Enfermos ::

Algo delicada de salud, desde hace dos días, la señorita Beatriz Victoria Caminos.

Viajeros ::

De Buenos Aires, los señores doctor Rodolfo Freyre, Dr. Simón de Iriondo, Bartolomé Aldao, Dr. Urbano de Iriondo, Ignacio Luque, Dr. César Robechi.

—Para el mismo punto, los señores Dr. Nicanor Molinas y el ingeniero Juan Carlos Ariotti.

—Para Rosario, el doctor Toribio Sánchez.

—De Helvecia, don Juan París.

—Para San Justo, los señores Dionisio Arévalo y Salvador Damiani.

—Para San Cristóbal, don Santiago Aicardi.

—A Paraná, los señores Juan Andrés Fernández y Enrique E. Carbonell.

—Por vía fluvial procedente de Buenos Aires el señor Antonio Cardetti y su señorita hija Dina.

Colecta Pro-Hospital Italiano ::

Publicamos la constitución de las comisiones que tendrán a su cargo la tarea de recolectar fondos a beneficio del Hospital Italiano, bajo los auspicios de la Comisión de Damas de la Asociación del Patronato del Hospital Italiano:

Primera comisión — Boulevard Gálvez al norte, empezando vereda norte, desde Rivadavia vereda este hasta F. C. C. N. Señoras: Lola U. de Occhi, Rosa de Lanfranchi. Señoritas Colli, Bellotti y Gargatagli.

Segunda comisión — Boulevard Gálvez al sud, empezando vereda sud, desde Rivadavia vereda este hasta frente Estación F. C. C. N. y Barrio Candioti hasta Santiago del Estero vereda norte. Señoras: Lidia de Olazábal, Rosa de Lanfranchi; señoritas: Colli Bellotti y Gargatagli.

Tercera comisión — Boulevard Pellegrini sud, empezando vereda sud desde Rivadavia vereda oeste hasta Saavedra y Santiago del Estero vereda norte. Señoras: Agueda de Baragiola, Elide Cavagna; señorita Baragiola.

Cuarta comisión — Santiago del Estero al sud, empezando vereda sud desde Belgrano vereda oeste hasta San Martín vereda este y hasta Humberto 1º. vereda norte. Señora Asunción de Roncaglia y señoritas Perini, Chiama y Lanteri.

Quinta comisión — Santiago del Estero al sud, desde San Martín vereda oeste hasta Saavedra y Humberto 1º. vereda norte. Señoras: Olivia de Gunla, María de Trédici y señoritas Laguna y Risso.

Sexta comisión — Humberto 1º. al sud, empezando vereda sud desde Belgrano hasta San Martín vereda este hasta Primera Junta vereda norte. Señora Margarita de Girgi y señoritas Aída Rini, Mercedes Gargatagli, Yolanda Parodi y Teresa Seghizzi.

Séptima comisión — Humberto 1º. al sud, empezando vereda sud desde San Martín vereda oeste hasta Saavedra y Primera Junta vereda norte. Señoras: Amalia de Nicoletti e Isabel de Parodi y señora de Alberto. Señoritas: Emma Beltrame y Juanita Checa.

Octava comisión — Primera Junta al sud empezando vereda sud desde 25 de Mayo vereda este hasta 9 de Julio vereda este y hasta Juan de Garay vereda norte. Señoras: Wanda de Pescutti, Itala de Parodi. Señoritas: Chiama, Huber y Costa.

Novena comisión — Primera Junta al sud, empezando vereda sud desde 9 de Julio vereda oeste hasta Saavedra y Juan de Garay vereda norte. Señoras: Emilia de Caffaratti María de Aste y señoritas Mena Stamati y Amalia Ceballos.

Décima comisión — Juan de Garay empezando vereda sud desde Rivadavia hasta 9 de Julio vereda este y hasta General López vereda norte. Señoras: María L. de Orsi y María de Maitti. Señoritas: María Oneto y Nélida Russo.

Undécima comisión — Juan de Garay empezando vereda sud desde 9 de Julio vereda oeste hasta Saavedra y General López verda norte. Señoras: María de Tiscornia y Asunción de Roncaglia. Señoritas Angelita Cassanello, Celia Ferza y E. Didier.

Duodécima comisión — General López al sud. Señoras: Lola U. de Occhi y Annunziata de Testoni y señorita Ofelia García.

Décimatercera comisión — Barrio Barranquitas: Señora Rita de Quinteros.

Nuevo tango ::

Hoy tarde y noche en el cine Esperancino será ejecutado por la orquesta y cantado por el autor de la letra, el tango "Pobre Renguita".

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE ROMANG



Señorita Lydia Elba Mendoza, de Romang

Banda de música

La banda de música local que preside el señor Andrés Lerda está tomando un buen adelanto.

En la Semana Santa actuó muy acertadamente, escogiendo de su muy bonito repertorio, sus más escogidas piezas, por lo cual dámosle nuestras más sinceras felicitaciones al señor director de la misma.

La comisión que tiene por objeto contribuir al sostenimiento de esta banda, está formada así:

Presidente, Natalio Cerutti hijo; vice, Juan Chiapero; secretario, Elías Cáneva; pro, doctor Abraham Rinky; tesorero, Bartolomé Tivano; pro, Felipe Bauducco; vocales: Miguel Demonte, Cirilo Mangini y Agustín Cherutti.

Viajeros

De San Cristobal, pasó por ésta para su residencia de Colonia Sarmiento, el doctor Natalio S. González, en compañía de su hermano Severino y del señor N. Mir.

— Para Paraná, (Entre Ríos), el joven Benito Barlasina.

— Para Santa Fe, el joven Eduardo Perret.

— De Santa Fe, el señor Juan González.

— De Esperanza, el señor Natalio Cáneva hijo.

— De Huanqueros, el señor Juan González hijo.

— A Sarmiento, a pasar una breve temporada las señoritas Adelaida F. González y Elvira F. Cardozo.

—(o)—

DE PROVIDENCIA

Festejos de Semana Santa

Providencia, 10. — Los actos religiosos celebrados con motivo de la Semana Santa se vieron muy concurridos. En los días jueves y viernes la iglesia local resultó pequeña para contener a los numerosos feligreses que asistían a cumplir los sagrados preceptos de la religión.

Baile

El domingo de Pascua, con motivo de la terminación de la Semana Santa se realizó un baile en el salón del señor Bartolomé R. Demonte, propiedad del señor don Juan González, de esta localidad, notándose la concurrencia de casi la totalidad de las niñas de la localidad.

El acto fué amenizado por la orquesta típica que dirige el señor maestro Andrés Lerda, nuevo entre nosotros, y al mismo tiempo director de la banda local. Dicha orquesta está formada por los señores Andrés Lerda, Santiago Chiavazza y Adán Cáneva. El baile transcurrió en un marco de muy buena camaradería, bailándose hasta horas avanzadas de la madrugada del siguiente día lunes, retirándose la muy numerosa concurrencia muy agradecida.

Excursión al Río Salado

El pasado viernes se llevó a cabo una excursión al Río Salado, en dirección al puente que conduce a la localidad de Emilia.

En dicha excursión se encontraban las siguientes personas:

Señores: Felipe Bauducco, Julio González, Luis Boneza, Juan Zicarini, Plácido Denari, Exequiel S. González, Domingo Farías, Mateo Vernetti hijo, Severino González y Gregorio Carneyro, pasándose un día en muy buena compañía y transcurriendo todo con la mayor alegría y regocijo.

Por la noche regresaron estos con toda felicidad, por lo cual antes de cerrar esta crónica, damos nuestras más sinceras felicitaciones a los señores que prestaron muy gentilmente sus automóviles para conducir a los excursionistas a la vecina orilla del Río Salado, señores Felipe Bauducco y Juan González hijo.

Cosecha de maíz

La casi totalidad de los colonos han empezado de lleno en su cometido en el desgrane del maíz, siendo trillado éste por la máquina de los señores Polino Hnos., de esta localidad.

El rinde del maíz este año se cree muy superior al de años pasados, calculándose que en su totalidad en ésta, habrá una cantidad de siete mil quintales, factor que viene a beneficiar mucho a la localidad, por lo que no habrá necesidad de pedirlo fuera como se hacía anteriormente.

Football

El próximo domingo se llevará a cabo en el hall del Sportivo Football Club un match, con la primera división de la vecina localidad de Progreso.

A no dudarlo, el campo del Sportivo se verá muy concurrido y animado, como en otras oportunidades.

DE MOISES VILLE

Actuaciones suspendidas

ABRIL, 19 — Por orden del señor juez federal se han suspendido las actuaciones que venía realizando el comisario de policía de Palacios en torno a un supuesto secuestro de libretas de enrolamiento, fraguada contra dirigentes personalistas.

Estas actuaciones han dado lugar a los más variados comentarios, atribuyéndose esta situación, a la derrota del oficialismo en los comicios del 5 de febrero.

—(o)—

Dpto. LAS COLONIAS

DE PILAR — PROXIMO ENLACE

Abril, 11. — El 15 del corriente se llevará a cabo la unión matrimonial de la señorita María Beatriz Galopín con el señor Guerino José Galopín, ambos extensamente vinculados en esta localidad por lo que el acto a celebrarse, dará motivos para que se manifiesten en forma franca y elocuente las simpatías que gozan entre las muchas familias de sus relaciones.

FALLECIMIENTO LAMENTADO

A la edad de 68 años dejó de existir el viernes último el antiguo y apreciado vecino de esta localidad don Olivio Zampelli, persona que se había hecho acreedora a la consideración general, por cuanto su vida fué ejemplo de constancia y laboriosidad.

La noticia de su fallecimiento produjo, en el núcleo de sus relaciones un hondo sentimiento de pesar que se puso de relieve en el momento del sepelio. Hasta sus afligidos deudos han llegado numerosas notas de condolencia.

HOGAR DE PLACEMES

El hogar de los esposos Badino Del tramino se halla de parabienes con el feliz advenimiento de una simpática y robusta nena que por ser la primogénita traerá con su tierno encanto infinitas alegrías a los venturosos padres que ansiosos la esperaban.

La mamá y la nena, en un estado de salud inmejorable.

ESCOLARES

Todavía no ha sido creado el sexto grado en la escuela fiscal de ésta, y hay quien supone que tal idea no pasará de proyecto por el presente año. Es lamentable que así fuera, pero no habrá más remedio que esperar a que cambie la situación.

VIAJEROS

De San Carlos Centro, el señor Luis Lépore.

—A dicho punto, el señor Emilio A. Ramseyer, acompañado de su señora esposa.

—De Coronda, el señor Ovidio Fontanarrosa y familia.

—Del mismo punto, la señorita María Esther García Bardén.

—De Santa Fe, la señorita B. del Rivero.

NUEVO DIRECTORIO DEL B. POPULAR DE SANTA FE

Después de haberse realizado las asambleas de accionistas y acreedores de la institución bancaria que se alude en el epígrafe, el Directorio de la misma ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidente, Dr. Abel Furno; vicepresidente, Julio Hateau; secretario, Luis M. Trédici; directores: Juan Ferrari, Juan Lascano, Juan Ortiz y Bonfiglio Prono; síndico y suplente: José Bordas y C. Minella, respectivamente.

Las nuevas autoridades del Banco Popular de Santa Fe, según sus propias manifestaciones, están decididas a conseguir por todos los medios, el resurgimiento de dicha casa, que indudablemente habrá de redundar en beneficio de los acreedores.

—(o)—

NOTAS COMERCIALES

Verificación de créditos

Sorteo de contadores

En los autos Juan Capparelli, quiebra, resultó sorteado contador el señor Gustavo Curoull.

—En la quiebra del comerciante F. Diffilippi, resultó sorteada contador, la señorita Zulema Badillo.

En los autos Vasco Lauzi, quiebra, que se ventila en la secretaría Passeggi del juzgado de la 2ª. nominación en lo Civil y Comercial, ayer tuvo lugar la junta de acreedores habiéndose verificado todos los créditos.

En tal audiencia, informó el contador Paulino Punes a quien se reguló en el 2 o|o sobre el valor del activo.

La junta de acreedores designó síndico liquidador a Mariano Villalba y Hugo F. Crocci.

La situación del fallido según el informante presentado por el contador, es la siguiente:

Activo . . . . $ 14.481
Pasivo . . . . „ 18.148

—(o)—

LOTERIAS

LA DE MONTEVIDEO

Con 50.000 pesos oro resultó premiado el número:

15.146

Los demás premios, recayeron sobre los siguientes números:

Con	$ 10.000 el No.	5495
„	„ 5.000 „	19443
„	„ 2.000 „	20951
„	„ 1.000 „	10881
„	„ 1.000 „	13498
„	„ 1.000 „	20132
„	„ 1.000 „	13348
„	„ 500 „	20463
„	„ 500 „	12368
„	„ 500 „	4861
„	„ 500 „	19837
„	„ 500 „	11204
„	„ 500 „	7693
„	„ 500 „	11607
„	„ 500 „	3410
„	„ 500 „	10326

SOLICITADA

En mi carácter de gerente de la sucursal de la S. A. Buxton, Guilayn y Cía. Ltda. que en esta ciudad se dedica a la venta de los automóviles Hudson y Essex hago saber al público que don Faustino Corbella, ex mecánico de la casa, fué despedido de la misma a fines de enero del corriente año, por razones de mejor servicio.

Hago esta advertencia al público porque considero que ella será la mejor explicación de la actitud que ha asumido el nombrado Corbella, quien en su afán de vender automóviles de otra marca, pretende desacreditar nuestros productos. — Santa Fe, abril 10 de 1928. — Fdo.: Próspero Della Paolera.

Nº. 1780 12|4

EXTRAVIO

Se ha perdido un perro de raza "Agredale Terrier" de regular tamaño, color negro y marrón, cola corta, lana corta y muy dura, obedece al nombre de "Dinty". La persona que lo devuelva a su dueño, calle San Martín 1430, será gratificada.

No. 1636 v. 13|5

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de los nuevos estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que celebrará el viernes 20 del corriente mes a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.° — Lectura de la memorial anual presentada por el señor presidente.

2. — Elección de la comisión directiva en los términos establecidos por los artículos 8, 9 y 10 de los mencionados Estatutos

3.° — Designación de tres revisadores de cuentas.

4.° — Dos socios para redactar, aprobar y firmar el acta de dicha asamblea.

Santa Fe, 11 de Abril de 1928. — EL PRO-SECRETARIO.

NOTA. — Los señores socios se servirán tener presente los artículos 21, 25 y 35 de los predichos Estatutos.

1729 20|4|928

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION, SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 del corriente a las 11 horas, para la adjudicación de los trabajos de construcción de una habitación y cocina en el edificio ocupado por la escuela "M. Quiroga", de esta ciudad, de acuerdo a los planos, cómputos métricos, presupuesto y demás especificaciones preparadas a tal efecto y cuya documentación podrá ser consultada en la Dirección de Arquitectura durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

Santa Fe, abril 11|928.

L. V. VINCENT
Secretario General

1928-20|4

PARA HACERSE SUSCRIPTOR DE ESTE DIARIO

Es suficiente que comunique a esta Administración su nombre y domicilio por los teléfonos:

U. T. 5526 S. T. 411

AVISO

El señor Liberato Alem, comprador de la peluquería "La Japonesita", ante la escribanía pública de Moisés Reidel, desde el 1o. de abril, comunica a los interesados que se ha hecho cargo únicamente del activo de esta casa, correspondiendo el pasivo a la antigua propietaria, Sra. María Enriqueta Viuda de Madverey.

v. 15|4

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION - SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 24 de Abril próximo, a las 11 horas, para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio que deberá constar de un aula, casa-habitación para el Director y demás dependencias para la escuela de La Octavita (Campo San Pablo), de la Colonia Bigand, del Departamento Caseros, de conformidad a los planos, cómputos métricos, presupuesto y demás especificaciones preparadas a tal efecto, y que podrán ser consultados en la Dirección de Arquitectura (Palacio Esocalr, plaza San Martín), y en el local de la Inspección de la 3a. Sección Escolar (Laprida 861, Rosario), durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría General, en presencia de los interesados que concurran.

Santa Fe, Marzo 24|928.

L. V. VINCENT
Secretario General

26|3 1610 24|4

AUTO FORD MODELO 25|26 buena marcha, cubiertas nuevas, equipo completo se vende por $ 550; urgente. Tucumán 2724. 1722-v|11|4

TERRENOS sobre el Boulevard Gálvez — Parque Oroño — Avenida República — Boulevard Pellegrini y calle San Jerónimo norte, se compran. — Dirigirse por carta al arquitecto E. Bellocchio Loustau, calle Santiago del Estero 2676, especificando precio, dimensiones, ubicación, orientación y condiciones de venta.

12|4 1708 13|4

ALQUILO escritorio independiente en calle Juan de Garay casi esq. 25 de Mayo, propio para oficina o escritorio de persona, empresa o compañía que trabaje en el Puerto por su proximidad a él. — Ocurrir: 25 de Mayo Nº. 1952. — U. T. 3512

11|4 1701 19|4

SEÑORITA competente se necesita para escritorio. — San Martín 2755.

31|4 1703 13|4

SECCION ECONOMICOS

COMPRA - VENTA DE NEGOCIOS

QUIERE DESCANSAR, por eso vende su café, bien situado, con buena clientela y en convenientes condiciones. — Ocurrir a esta Administración.

AVISOS VARIOS

PENSION, se da en San Jerónimo 2506.

Nº. 1698 Pte.

SE NECESITAN dos oficiales peluqueros. — Tratar: Humberto 1º. 2266. Buenas condiciones.

10|4 1690 17|4

EMPAPELADOS y pinturas, Requena hermanos. San Martín 1178.

30|3-1637-30|4.

SEÑORITA de buena presencia que entienda algo de manicura, para la casa Drenkard, se necesita. — San Martín 1848. — U. T. 4224.

10|4 1692 15|4

JOVEN O SEÑORITA QUE SEPA escribir a máquina con práctica de escritorio, se precisa. Metro Goldwyn Mayer, San Martín 3020.

1689-v|12|4

PAPEL BLANCO EN BOBINAS, especial para sastres. — Pedidos a esta Administración.

ZINC PURO VENDEMOS en este diario.

SE VENDE un lote de terreno de metros 8.66 por 24, en calle 1º. de Mayo y O. Gelabert. — Ocurrir: Rivadavia 3461. — U. T. 4183.

22|3 1552 31|4

NECESITO socio con poco capital para instalar fonda frente al Mercado Central. — Mendoza 2762, esq. Bustamante.

12|4 1733 15|4

SIRVIENTA con cama adentro o chica de 15 años, se precisa. — San Jerónimo 2612.

v. 14|4

SE OFRECE una señorita para atenciones de persona sola, para establecimiento de campo o para cualquier ciudad. — Ocurrir: calle Francia y Tercera Sin Nombre, Barrio Centenario.

12|4 1734 15|4

ALQUILERES

SE ALQUILA una pieza, San Jerónimo 313 (Altos).

v. 4|13 Nº. 1691.

SE ALQUILAN dos piezas y demás dependencias de la casa de 4 piezas ubicada en calle Rosario Nº. 3055. — Dirigirse al señor Nicolás Ghirardi, calle 1º. de Mayo 2128, de 12 a 14 hs.

SE NECESITA

UN OFICIAL FINO EN LA SASTRERIA "LOMBARDI"

Inútil presentarse si no es competente

SAN JERONIMO 2179

U. T. 3264 S. T. 106

12|4 1727 11|5

CAZADORES: SE desea comprar un perro de caza enseñado. — Ocurrir: San Martín 2085.

8|4 1694 13|4

JARDINERA liviana para reparto, se vende por lo que den. — Humberto 1º. Nº. 3448.

5|4 1651 12|4

SIRVIENTAS necesita Casa Pont. — San Martín 2375, Santa Fe.

Nº. 1635

SE VENDE un buque de madera dura capacidad ochenta toneladas con motor Gas Oil de sesenta caballos de fuerza a toda prueba, más datos agencia Ilanea, Catamarca 2464, Santa Fe, o agencia Borzone, Rioja 760, Rosario.

Nº 1509-2217|4.

Se desea alquilar dos habitaciones amuebladas con pensión para dos matrimonios en casa de familia o pensión chica. Por carta únicamente a L. P. A., Administración de este diario.

SE VENDE CON FACILIDADES DE PAGO

—:o:—

una casa de 5 piezas grandes y demás comodidades, construída en cal y tirantes de hierro, en calle Catamarca casi esquina San Jerónimo y a dos cuadras de los Bancos, sirviendo para un profesional o casa de comercio por su buena ubicación. — También se vende un terreno en un punto muy central, en calle 25 de Mayo entre Crespo y Suipacha. — Tratar con su propio dueño: Salta 2649.

Nº. 1455 10|4

La muerte de Ambrosio Rossini

¿La población de Emilia guarda en su seno a la presunta autora de la muerte de su marido, o a la viuda inocente del desgraciado hecho?

¿CRIMEN O SUICIDIO?

(Continuación)

Con el propósito de que el público siga paso a paso las circunstancias en que se produjo la muerte de Ambrosio Rossini, y pueda al mismo tiempo recordar los hechos más salientes es que transcribimos la parte inicial de las manifestaciones que hiciera José Juan Rossini a nuestro Director con motivo de su traslado al lugar del suceso para la reconstrucción de los hechos.

[illegible] sini y, saliendo de la cocina, pudo ver que ellos eran proferidos por la esposa de su hermano, la que parada en la puerta de la pieza extendía los brazos y gesticulaba sin poder comprender lo que decía...

...Una vez adentro, y ante la magnitud del cuadro que presentaba la estancia de los esposos Rossini, sólo atinó a preguntar a su cuñada, quién había entrado en la habitación, contestándole ésta que "nadie" y como así mismo le requiriera quien fuera la pieza donde se desarrolló el hecho EL ORDEN, ha hecho la reconstrucción del mismo, en la forma que enseñan los clichés insertos. En ellos, como podrá observarse, se destaca con toda fidelidad, la posición de los muebles, las incrustaciones de las municiones de uno de los cartuchos de la escopeta, y por último ésta, en la posición que fué encontrada por José Juan Rossini cuando penetró a la habitación.

MAS TARDE...

Minutos después, José Juan Rossini salía de la habitación y con la premura del caso corrió a dar aviso a sus otros hermanos y a la madre, despertándolos para narrarles lo ocurrido, oyendo entonces de ésta que momentos antes, una media hora más o menos, había sentido una sorda detonación y que alarmada salió de sus habitaciones, notando que todo estaba en calma como también, que no había luz en la pieza del matrimonio Rossini, y que tranquilizada entonces se retiró nuevamente a dormir pensando que la detonación fuera obra de algún trasnochador por las proximidades de la casa, como solía acontecer varias veces.

Enterada la madre de los Rossini de lo que pasaba, concurrió en el acto a la pieza del matrimonio, mientras que José Juan Rossini, avisó de igual modo a sus otros hermanos, con los que resolvió dar cuenta a la autoridad, la que se presentó momentos después, examinando el cadáver y el lugar del hecho, y disponiendo la comparencia del médico de Llambí Campbell el que se presentó a las cinco horas de la madrugada.

Llegado éste, practicó la primera cura a la esposa del muerto, la que se halla acostada en la cama al lado del cadáver de su marido desde las primeras horas del suceso, donde permaneció por espacio de seis horas hasta que la policía dispuso trasladarla a otra habitación.

Luego de examinar el cadáver y extender el certificado respectivo — del que nos ocuparemos oportunamente, como también del informe médico legal — se retiró, quedando sólo los parientes de la víctima y el comisario, quien dispuso se velara el cadáver en la misma habitación, para cuyo efecto se lavó cuidadosamente el piso y los muebles salpicados de masa encefálica haciendo desaparecer, por ignorancia o maliciosamente rastros y detalles más precisos de inestimable valor, y obligada custodia, que hubieran servido para el esclarecimiento de los hechos; y entre todos estos los más importantes, la ropa interior de Juana de Rossini, que aparecía ensangrentada y que ella cambió por otra limpia con la que se le encontró...

(Continuará)

dLa cama sobre la que se halló el cadáver de Rossini. — X. — Lugar donde aparecen incrustadas las municiones. Pared con las marcas dejadas por las municiones. Dos estampas religiosas testigos mudos del horrendo drama

Con ello evitamos a los nuevos lectores la necesidad de hacer un estudio restrospectivo de nuestras anteriores publicaciones, ofreciéndoles la oportunidad de que en la edición diaria queden suficientemente instruídos sobre las alternativas y novedades del suceso.

HABLA UN HERMANO DE LA VICTIMA

La noche del hecho — dice José Juan Rossini — como a las veinte horas se reunieron todos y cenaron tranquilamente sin que nada hiciera sospechar la proximidad del desgraciado suceso. Momentos después, todos se retiraron a descansar.

Dos horas más tarde o sea a las veintidós horas, como de costumbre regresó de su paseo nocturno José Juan y se fué directamente a la cocina con ánimos de tomar unos mates.

Fué en estas circunstancias y cuando se aprestaba a encender el fuego cuando fué sorprendido por unos gritos inarticulados y roncos que partían de la habitación del matrimonio Rossini su heridor, le dió a entender por señas, que ella misma era la autora de las heridas que presentaba en la garganta, a la vez que indicaba una navaja tinta en sangre que estaba sobre la mesa del lavatorio.

"Fué tan grande la impresión recibida — continuó diciéndonos José Juan — que no atiné a preguntar la forma en que fuera ultimado mi hermano Ambrosio, a quién contemplé sobre el lecho, en ropas menores con el cráneo horriblemente destrozado, con el pie izquierdo colgando de la cama con una zapatilla a medio calzar, y la otra pierna que descansaba sobre el lecho, tenía pendiente del dedo mayor la otra zapatilla..."

"Pude así mismo observar en medio del azoramiento, (?) que mi cuñada había cambiado sus ropas interiores y ello lo presumí pues las que antes usara estaban amontonadas en el suelo a los pies de la cama todas manchadas con sangre y las que posteriormente, fueron quemadas. Sobre la pared vi colgada de una percha la escopeta con que más tarde dijera mi cuñada, se suicidó su marido".

Para dar una impresión exacta de

La pieza donde se produjo la muerte de Rossini. Nuestro Director en compañía de José Juan Rossini hermano de la víctima que prestó los primeros auxilios a la viuda. La escopeta tal como se encontró colgada de la percha. — X — Respaldar de la cama donde se incrustaron algunas municiones. Los puntos negros que aparecen al costado en la pared son las marcas dejadas por la munición

PORQUE SU MARIDO LA ECHO DE LA CASA, QUISO SUICIDARSE

OTRA VEZ EL BICLORURO

A las diez horas de ayer la mujer María B. de Cuesta, argentina, de 32 años, en su domicilio de calle Rioja 2744 atentó contra su vida ingiriendo una pastilla de bicloruro de mercurio disuelta en agua.

En grave estado fué conducida a la Asistencia Pública desde donde, después de ser puesta fuera de peligro, fué trasladada al hospital de Caridad, quedando internada allí para su curación.

Según averiguaciones practicadas por la Comisaría 8a., parece que la Cuesta tomó esa resolución a raíz de un disgusto que tuvo con su marido quien en el transcurso de una discusión le habría dicho que se fuera de su casa.

MENUDENCIAS DEL PARTE POLICIAL

Comisaría Segunda

Ebriedad y desorden. — 22.30 horas. En calle Av. Rivadavia y Rioja fueron detenidos los sujetos Florentino de la Vega argentino de 32 años sin ocupación ni domicilio, y Cecilio Gómez argentino de 24 años. Estos sujetos en completo estado de ebriedad y por cuestiones del momento se [illegible] a golpes de puños.

Hallazgo. — 15 horas. — El señor [illegible], domiciliado en calle Urquiza [illegible], hizo entrega de una libreta de enrolamiento perteneciente a Narciso López (a) "Sarrazzini" la que había encontrado en calle San Jerónimo y 1a. Junta.

20.30 horas. — El señor Pedro Romano, domiciliado en calle 1o. de Mayo No. 618, hizo entrega de una bicicleta sin marca, bastante usada, pintada de negro, que encontró según sus manifestaciones frente al Parque Escolar. De las averiguaciones practicadas pudo establecerse que ésta pertenece al comerciante Salvador Petrocino a quien se le hizo entrega.

UN CICLISTA SE ESTRELLO CONTRA UN AUTO

Esta vez no tuvo la culpa el conductor del auto

Siendo las 20 horas se tuvo conocimiento en la Comisaría 6a. por un aviso telefónico dado por la Seccional 1a., que a la Asistencia Pública había sido llevado el menor Egidio Iaconicci, argentino de 14 años, domiciliado en calle Vera 3521, el que momentos antes había sido embestido por un auto en calles Av. Freyre y Humberto 1o. y conducido por el guiador del mismo a la Asistencia Pública.

En el acto se comisionó al Agente Julián Villordo, chapa 234, quien regresó más tarde conduciendo detenido al guiador del auto Ford chapa 1718, Alejandro Iaffel, argentino de 22 años, domiciliado en calle J. de Garay 3265, quien guiaba el auto en momentos de producirse el accidente.

De las averiguaciones practicadas se ha establecido que en circunstancias que el auto circulaba por Av. Freyre de Norte a Sud al llegar a Humberto 1o. intentó doblar por ésta en dirección al Este y en ese preciso momento circulaba por la misma arteria en sentido contrario el menor de referencia que montaba una bicicleta con la que fué a estrellarse contra el auto que había sido detenido por su conductor al darse cuenta de la mala maniobra del ciclista.

A raíz del golpe recibido el menor resultó con contusiones en la pierna derecha de poca importancia, siendo curado en la Asistencia Pública y luego trasladado a su domicilio. La bicicleta resultó con desperfectos de poca importancia. Momentos después se presentó el padre del menor señor José Iaconicci, quien solicitó la libertad del guiador del auto por cuanto el accidente se había producido por imprudencia del menor.

Esto es lo que dice el Parte Policial. Ahora se nos ocurre preguntar: ¿si a pesar de que el señor Yaffei no tuvo la culpa del accidente, si el padre del menor no "solicita la libertad" de aquel hubiera quedado detenido? Nos parece que está sobrando algo: bien la mención del pedido de Iaconicci o bien el pedido de éste porque con él o sin él el conductor del auto no podía quedar detenido.

UN PEON DE CUADRILLA SUFRIO LA FRACTURA DE UN BRAZO Y DE UNA PIERNA

Fué arrollado por una zorra del F. C. S. F. Caraguatay

En el tren de las 5.20 horas procedente de Vera llegó anteayer el súbdito polaco Camero Obolabochea, de 26 años, quien presentaba la fractura de una pierna y un brazo y otras lesiones en diversas partes del cuerpo, siendo su estado grave. En una ambulancia fué conducido al hospital de Caridad donde quedó internado.

Obolabochea era peón de una cuadrilla del F. C. S. F. que se halla trabajando en la vía cerca de la estación Caraguatay y fué arrollado el día anterior por una zorra de dicha empresa.

La comisaría del lugar del accidente instruye el correspondiente sumario.

UN MAL SUJETO MARTIRIZABA A SU ESPOSA PARA OBLIGARLA A HACER VIDA AIRADA

La víctima no se presto a tan infames pretensiones y denunció el hecho a la policía

EL ACUSADO SE ENCUENTRA PRESO

Un hecho que repugna a los sentimientos está hoy en manos de las autoridades, quienes a raíz de una denuncia formulada por la interesada, acumula pruebas para someter al acusado a la justicia competente que deberá aplicar la condigna sanción.

Se trata de un marido degenerado, de instintos animales, que no contando con recursos para continuar llevando una vida arrastrada en el vicio y la holganza intentó vender a su propia esposa para hacerse de medios y satisfacer sus bastardas ambiciones.

El matrimonio.—

No hace mucho que Roberto Orrego contrajo enlace con Alicia Filippi quienes actualmente vivían en calle Ituzaingó número 615, casi esquina Belgrano, éstos han sido los protagonistas del sombrío drama.

Orrego, que según opinan quienes lo conocen, nunca fué un hombre apegado al trabajo ni a la familia, demostró bien pronto a Alicia cuáles parecían haber sido sus miras al casarse con ella.

Insinuaciones.—

Al poco tiempo de casados, y con la ambigüedad de quien quiere que sus intenciones sean interpretadas, Orrego empezó a hacer insinuaciones a su esposa, haciéndole considerar la manera fácil cómo algunas mujeres obtenían ganancias que les permitían llevar una vida cómoda y regalada.

Amenazas.—

La esposa, que jamás creyó que su propio marido le estuviera proponiendo una monstruosidad, no se dió por aludida y pensó que Orrego tenía con ella esas conversaciones a causa de las personas con quienes su marido alternaba ahora, gente desconceptuada y de bajos instintos para quienes el honor es una palabra hueca.

Observando Orrego que su táctica fallaba, se dispuso a ser más explícito: comunicarle su infame plan a Alicia y obtener de ella que lo secundara por las buenas o por las malas.

Castigos.—

Anteanoche llegó para la infeliz mujer la hora en que su marido había de revelársele como un ser abyecto.

Orrego, en una conversación que en tono imperativo sostuvo con la mujer le ordenó que siguiera sus órdenes y se hiciera una meretriz; él mismo sería su "lanzador", para lo cual ya tenía todo preparado.

Alicia se rebeló indignada ante tan infame proyecto y a raíz de la rotunda negativa de ella siguió un violento altercado. El marido le puso fin tomando a su esposa a puñetazos y puntapiés.

Asilada por un vecino—

Cuando Orrego creyó que sus golpes habrían conseguido lo que pretendía, todo ello muy de acuerdo con la mentalidad de los explotadores de mujeres de otra pasta, se retiró advirtiendo a Alicia que volvería por una respuesta.

Fué entonces cuando la mujer huyó y se refugió en la casa del comerciante Joaquín Cutchet, cuya familia le brindó hospitalidad pasando con ella la noche.

La iracundia del marido.—

Al día siguiente, anteayer, Alicia se resolvió volver a su casa. Su marido, que se hallaba en ella esperándola, le intimó obediencia nuevamente, y como la infeliz mujer de nuevo rechazara de plano las siniestras imposiciones, Orrego, que la tenía sujeta por los dos brazos, furibundo, la soltó para volver a aplicarle numerosos puñetazos, culminando su bárbara acción arrastrándola de los cabellos, produciéndole varias lesiones leves, según informó el médico de policía doctor Cullen, que la examinó.

La infame escena fué presenciada por la familia del señor Cutchet.

La denuncia.—

Una vez libre de la furia de su marido, Alicia salió de su casa y a las 7.30 horas, se presentó a la comisaría quinta, formulando la correspondiente denuncia contra Orrego y haciendo el relato precedente.

Llamado a declarar el señor Cutchet, éste confirmó lo denunciado por la informante.

Detención del mal sujeto.—

En virtud de lo denunciado por Alicia se ordenó la inmediata detención de Roberto Orrego, el que fué detenido momentos después en su domicilio, siendo conducido a la comisaría, donde se halla alojado e incomunicado.

Con conocimiento del Juez de Instrucción en turno doctor Mota, se instruye el correspondiente sumario preventivo.

DOS BALAZOS TERMINARON CON LA VIDA DE UN JOVEN MEDICO

Con pasmosa sangre fría el suicida empuñó dos revólveres e hizo fuego simultáneamente

UNA BALA LE TRASPASO LA CABEZA Y OTRA EL CORAZON, FALLECIENDO EN EL ACTO

Sigue la racha trágica de suicidios. Se ha registrado una tentativa y un caso fatal, habiendo que deplorar la desaparición de un joven galeno que contaba en nuestro medio con múltiples afectos.

La víctima es el doctor Serafín Baccaglio, argentino, de 31 años de edad, soltero, cuyo consultorio médico, que había adquirido prestigio, estaba instalado en la casa señalada con el número 2137 de la calle 9 de Julio, lugar de la tragedia.

La primera noticia.—

La hora precisa del hecho no se conoce, creyéndose que serían las 14 horas más o menos. De lo que había ocurrido se dió cuenta una señora que vive en la casa que ocupaba el doctor Baccaglio y que ejerce funciones domésticas, la que al notar que había pasado la hora de consulta y el doctor no acudía a su consultorio, fué hasta el dormitorio y descubrió el impresionante cuadro que poco después contemplamos también.

Serían las 16 horas cuando se dió aviso por teléfono a la comisaría tercera, concurriendo el comisario Montenegro, subcomisario Gervasoni, y dos empleados, quienes tomaron las primeras medidas y levantaron un acta. Luego se hicieron presentes el Jefe de Policía, comisario de Ordenes señor Coronel y comisario sumariante, señor Saurit, así como el médico de policía en turno doctor Cullen.

Reconstrucción del hecho.—

De las observaciones que hemos anotado, puede conjeturarse lo que ocurrió en el dormitorio del suicida, a su regreso después de almorzar en el hotel del cual era pensionista, pues el doctor Baccaglio vivía solo.

Penetró a su dormitorio donde existe una sencilla cama de bronce de una plaza, un ropero, una mesa lavatorio, una mesa de luz, una mesa escritorio, un sillón Morris y algunos muebles más. Se sentó ante la mesa escritorio y escribió una carta, que ensobró, y después una línea en otro papel. Luego se desvistió y se acostó como para dormir la siesta. Sobre una silla estaban sus ropas y a los pies de la cama unas zapatillas de fieltro.

Después, empuñando un revólver Smith Wesson calibre 32 con la mano izquierda (el extinto era zurdo), y otro revólver de la misma marca, calibre 38, caño largo, con la mano derecha, se abocó el primero al corazón y el segundo a la sien derecha, y con una pasmosa decisión de morir se disparó dos tiros simultáneamente, quedando muerto en el acto, con la cabeza sobre la almohada, inclinada sobre el hombro derecho.

La bala al corazón no tuvo salida; en cambio, la que se disparó en la sien penetró a seis centímetros del ojo y perforando el cráneo salió por detrás de la oreja izquierda, quedando incrustada en la lana de la almohada, de donde fué extraída. La almohada presentaba una enorme mancha de sangre en el lugar correspondiente al lado derecho. De la herida al corazón no manó sangre.

Lo que dejó escrito.—

Al entrar la policía en el dormitorio, que queda contiguo al consultorio se incautó de la carta y del papel que el doctor Baccaglio escribió antes y tenía esta inscripción hecha con trazos firmes que denuncian un pulso sereno: "Padres y hermanos. IV/12/928", y la firma "S. Baccaglio".

Esta carta, que fué entregada al padre del extinto, señor Desiderio Baccaglio, expresa las causas del suicidio, las que por ser de carácter íntimo nos está vedado divulgar.

El otro papel contenía sólo estas palabras: "Es suicidio", la firma y fecha, y está escrito en una fórmula para receta.

Dicha carta y el papel fueron encontrados sobre la mesa de luz apretados por un pequeño reloj despertador. Del papel se incautó la policía lo mismo que de las armas que fueron halladas encima de la cama.

Impresión que causó la noticia.—

La noticia del suicidio del doctor Baccaglio cundió rápidamente por la ciudad y la casa lugar del doloroso suceso, se vió invadida de un gentío que acudía ávido de inquirir detalles. Numerosos médicos y amigos del extinto desfilaron desde el primer momento delante del cadáver del malogrado profesional, expresando todos profundo dolor ante el hecho irremediable.

En la carta que dejó escrita para su padre y hermanos el doctor Baccaglio pedía que su cadáver fuera sellado allí mismo, pedido que ha sido respetado y en consecuencia la capilla ardiente se instaló en una de las habitaciones de la casa, por donde durante toda la noche continuó desfilando numeroso público.

La obsesión del suicidio.—

El doctor Baccaglio era un obseso de la idea del suicidio. En muchas oportunidades discutiendo sobre el tema con sus amigos, defendía su tesis favorable a la propia eliminación. Recientemente, en un lugar del Boulevard Gálvez tuvimos oportunidad de oirle expresarse delante de algunos amigos que la única solución para ciertos acontecimientos de la vida era matarse y que él cualquier día con la mayor entereza, como quien cumple una función natural, se pegaría no uno sino diez tiros.

Y ha cumplido su palabra.

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. Alberto Pocia, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por Doña María o María Ana Lartiga contra Mateo Gómez, sobre divorcio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Abril [illegible] de mil novecientos veintiocho. [illegible] los edictos acompañados. Al segundo punto: Informando verbalmente el secretario en este acto estar vencido el término por el cual se citó y emplazó al demandado a estar a derecho sin haberlo hecho hasta el presente [illegible] efectivo el apercibimiento decretado declarándosele rebelde y notifíquesele por edictos que se publicarán en los diarios designados y señálase la audiencia del día doce del corriente a las nueve horas para el sorteo del [illegible] de [illegible]. Pocia. Ante mí: Genaro [illegible]" Lo que se publica por el término de cinco días en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN a los efectos de la notificación. — Santa Fe, abril de 1928. — Genaro [illegible], secretario.

11.4 1721 16.4 [illegible]

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

La aproximación de las quinientas millas y el afirmado de nuestras avenidas, hacen aumentar los "ases de entre casa"

El deporte del automovilismo llevado por la insensatez andante, se ha constituído en un peligro público.

Esto ya lo hemos expresado con anterioridad y sin resultado.

La tilinguería de cruzar las calles como un ridículo "as" de "papier maché", inclinados sobre el volante, molestando a todo el mundo, ha llegado a adquirir caracteres de cronicidad en esta semi-inquieta población rafaelina.

Ayer las avenidas Lehmann y Roca y hoy también la Santa Fe, son las pistas obligadas donde se dan cita los aspirantes a la gran cruz de la insensatez.

Allí, entre el infernal zumbido de los motores, pasan y pasan los automóviles y sus conductores alardean de serenidad, arrojo, "muñeca".

Cualquier inocente viajero que los viera, creería que sus cualidades, después en las verdaderas carreras, harían peligrar la corona de los verdaderos ases del país; pero en cambio, estos corredores del pueblo, como se agotan en carreras caseras, no suelen figurar ni tan siquiera en la lista de los inscriptos.

Esta costumbre malhadada trae como consecuencia numerosos accidentes, choques y el constante temor de los ... peatones a finalizar su paso por el mundo bajo las ruedas de un coche.

Hemos insistido varias veces acerca de esta tan poco civilizada costumbre, pero nuestra eficacia, como la de todos los órganos de publicidad, es nula en ese sentido.

Hay tantos ciegos de espíritu que deambulan por estas calles de Dios, así paseen en valiosos automóviles...

NOTICIAS SOCIALES

Enlace. —

Mañana será bendecido en la iglesia parroquial de esta ciudad, el enlace matrimonial de la señorita María Rosel, con el señor José Bodini, ambos, de esta localidad.

Otro. —

También mañana se efectuará el enlace matrimonial de la señorita Regina Carignano, con el joven José Scarafía.

Bautismo. —

El domingo próximo pasado en nuestro templo católico, recibió los óleos bautismales la niñita Lilia Godino, hijita de los esposos Aimar-Godino.

Con este motivo se llevó a cabo una cena íntima en el domicilio de los esposos mencionados, en la que se pasaron horas amenas.

Misa. —

El miércoles 18 del que rige se oficiará una misa en el templo de esta ciudad, por el eterno descanso del alma de la que en vida se llamara Teresa de Contano.

El acto será a las 8.30 horas y seguramente ha de congregar a las que fueron sus amistades.

Viajeros. —

De Santa Fe, el señor Estanislao Martínez, acompañado de su señor hijo Daniel.

— Del mismo punto, el doctor Ireneo De Anquin.

— De y a Sunchales, las simpáticas señoritas Lázara Moroni e Inés Mirken.

— De Malabrigo, el doctor José F. Gutiérrez y los señores Félix Almeida y Rosetti.

— De Castellanos, el señor Raúl Pascual, Juez de Paz de aquella localidad.

— De Susana, el señor Blanco.

—Para Moisés Ville, el señor Marcos Fridman.

— A San Cristóbal, el señor Bargellini.

— De Grutly, el señor Andrés Giusani.

— Del establecimiento San Cayetano (Suardi), el señor Victorio Vicentini.

— De San Francisco (Córdoba), el señor José Martínez.

MERCADO DE HACIENDAS

A continuación damos los precios pasados en el remate feria de la casa José Bruneri el día martes 10 en esta ciudad:

Entraron 318 cabezas.

Se vendieron 296 íd.

Novillos mestizos especiales, a 25.40 centavos el kilo.

Novillos mestizos gordos, a 22 centavos el kilo.

Vacas mestizas especiales, a 25.20 centavos el kilo.

Vacas mestizas gordas, a 22 centavos el kilo.

Vaquillonas mestizas especiales, a 26 centavos el kilo.

Vaquillonas mestizas gordas, a 21 centavos el kilo.

Mercado firme.

La falta de cultura de los mozalbetes arrecia en frases gruesas

Es una plaga esta de los mozalbetes presumidos, inoportunos y mal educados, que empeñados en la innoble tarea de denigrarse a sí mismos, molestan a cuanta dama tiene la poca suerte de ponerse a su alcance de sus ingenios negativos.

Su falta de cultura arrecia en las frases gruesas, ofensivas, que quedan en el ambiente como una pesada lápida de inhibición para actuar en la sociedad.

Los héroes de tan poco airosa hazaña, saben asimismo elegir como blanco de sus bromas, a los hombres de vestimenta humilde o a algún transeúnte a quien la naturaleza no ha favorecido con una fisonomía de Adonis.

Es un humorismo el suyo en estos casos, inmoral a toda prueba.

La burla soez contra los hombres que llevan sobre sí el peso de alguna tara o de los que tienen sus manos encallecidas por el trabajo rudo, es una muestra de su espíritu estrecho y contrahecho.

A raíz de estas actitudes, porque a veces los bromistas se equivocan en la elección de sus víctimas, pueden producirse incidentes que terminen con una nota sangrienta, a menos que como sucede en la mayoría de los casos, los chistosos abandonen el campo ante la lógica reacción del ofendido.

Esta actitud de los profesionales de la broma insolente y chabacana, ha de traer indudablemente como decimos, una nota de tragedia y no sería la primera vez que la sangre lava las ofensas atolondradas de esas patotas pueblerinas que hacen un sport de la "cachada" criolla, en banda y sin responsabilidad alguna.

No quisiéramos ser profetas de mal agüero, por el contrario; deseamos grandemente errar, pero es casi seguro que estas preocupaciones espirituales de los que generalmente no honran a la población rafaelina ni por su cultura, ni por su inteligencia, ha de epilogarse con alguna nota violenta, porque no es admisible suponer que los habitantes han de graduar la idea que de su persona cada uno posee, en razón universal del encarnizamiento atolondrado que ponen en su juego los profesionales de la broma grosera.

CINES

"AVENIDA"

Hoy viernes 13 de abril

Sección noche a las 21 horas

Se iniciará el Día cómico con un selecto e inmejorable programa Splendid, el que presenta los mejores estrenos del género bufo interpretadas por: Buster Keaton, Carlitos Chaplin, Ben Turpin, Jonny Hines y Larry Semon (Agapito).

Distribuidores: New York Film Exchange.

—(o)—

La prolongación de la Avenida Lehmann está en pésimo estado

Es verdaderamente lamentable que a una arteria de la importancia que es la Avenida Lehmann, o sea el camino principal que nos une a los distritos del Norte, se le tenga tan descuidada.

Si bien no dejamos de reconocer que nuestros ediles trabajan activamente por dotar a Rafaela de todas las mejoras posibles, sería bueno que de común acuerdo con los componentes de la Comisión de Fomento de la vecina localidad de Lehmann, se procediera de inmediato a su arreglo; obra que sería sumamente beneficiosa para los innumerables viandantes que diariamente deben de transitar por ella.

Como decimos más arriba, la importancia de esta arteria por su constante tráfico, es bien conocida, siendo ello un motivo más que suficiente para que se le dedique un poco más de atención.

Las plazas 1o. de Mayo y 9 de Julio gozarán de banda municipal

Por una acertada resolución de la Intendencia Municipal, las plazas 1o. de Mayo y 9 de Julio gozarán simultáneamente todos los segundos jueves de cada mes, desde las 16.30 hasta las 18.30 horas, de la Banda Municipal.

Como se ve, no ha podido ser más acertada esta disposición, por cuanto los vecinos de aquellos barrios tendrán oportunidad de oír, aunque sea una vez por mes, los armoniosos acordes de nuestra Banda Municipal que tan acertadamente dirige el maestro Nicolás Providenti, sin tener necesidad como hasta el presente, de trasladarse hasta la plaza principal.

—(o)—

RECEPTORIA MUNICIPAL

Esta oficina ha recaudado en la fecha, por conceptos varios, la suma de setecientos treinta y un pesos con treinta centavos moneda nacional de curso legal.

INFORMACIONES DEPORTIVAS

"Las Colonias" se impuso a "Unión T. V. R."

El domingo próximo pasado realizóse el primer encuentro de la temporada entre las primeras divisiones de "Las Colonias" y "Unión T. V. R.", habiéndose impuesto el primero de los nombrados por tres goals a uno.

El triunfo de "Las Colonias" fué justo por cuanto su línea ofensiva fué más efectiva que la de "Unión T. V. R." y tuvo más decisión en los tiros finales, pero lógicamente hubiera merecido este encuentro un resultado más parejo por lo reñido y encarnizado de la lucha.

En resumidas cuentas, ha sido un match interesante que dejó satisfecho tanto al público que lo presenció como a las comisiones directivas de ambas instituciones.

"Unión T. V. R." se trasladará el domingo a Pilar

La escuadra privilegiada del club "Unión T. V. R." de esta ciudad, se trasladará el domingo próximo a la vecina localidad de Pilar a dirimir supremacías con la de igual categoría de "Atlético" de aquella localidad.

El cuadro de ésta estará integrado en la siguiente forma:

Paredes; Del Curto y Suárez; Ramírez, Ricca y Peretti; Iñigas, Martínez, Enrico, Bertone y Balletti.

Como delegados irán los señores Ernesto Chiarella, Donato Dipambola y Moreno.

Tenemos entendido que el cuadro de Pilar es relativamente bueno, por lo que los rafaelinos si desean obtener el triunfo deberán jugar bien y emplearse a fondo.

El espíritu exacerbado y morboso de criminales superando la fantasía de lo[s] más truculentos escritores

En una población española se produjo una escena de esp[anto] y de terror, superior a las que creara la imaginación [de] Poe. — El dueño del mesón intentó asesinar en la noche a un comerciante que se albergó de pasada en su casa, y mediante una hábil estratagema logró salvarse

Estamos viviendo, fuera de toda duda, en una época de desequilibrio mental colectivo, y no parece sino que el temible conflicto que afectó a toda Europa durante un lustro, hubiera influído sobre la psicología colectiva, provocando el despertar de instintos y apetitos inconfesables, que al desatarse, han provocado una serie de crímenes que dejan tamañitos y en mantillas, a las más audaces concepciones de los escritores que explotan el género truculento...

Edgar Poe, Hearn, Le Blanc y Leroux, no pasan de ser simples ideadores de historias fatales, ante sucesos, tan inenarrables como los que ha registrado en los últimos tiempos la crónica roja de todo el mundo.

Una noche terrorífica

Y así, hablando de esta clase de crímenes novelescos, vamos a narrar lo ocurrido a un fuerte comerciante que acaba de sufrir en la población de Infiesto, España, una verdadera noche terrorífica.

Volvía, el tal, de una feria, y al cruzar un bosque fué asaltado por una banda de forajidos, los que lo despojaron de 150 pesetas que llevaba en el cinto. Pasado el consiguiente y lógico julepe, el hombre logró llegar a la aldea más próxima, donde halló una posada, en la que pidió albergue.

Recayó naturalmente la conversación, sobre el asalto de que había sido víctima el viajero; y el asaltado se rió de la inocencia de los asaltantes, que le habían sacado 150 pesetas, sin encontrarle un "paco" de diez mil que llevaba oculto en el chaleco.

Por la boca muere el pez

Ni bien el hombre hubo co[...] tal cosa a sus huéspedes, com[...] tranquilizadora fisonomía del p[...] ro y de sus hijos, contribuyó [...] tarle la escasa tranquilidad que le restaba.

Así, cuando después de habe[r] [to]mado refrigerio, se dirigió a su [habi]tación a descansar, no pe[...] que ha[...] ten[í]a todas consigo. [...] pensar en la imprudencia que ta[l] [con]fesión implicaba y sin duda la [...]

Un pálpito salvador

Así fué que se levantó y po[...] dudas, tuvo una ocurrencia rea[l][men]te providencial: enrolló los pa[...] dándoles la forma de un cuerpo [...] briéndolos con la colcha y se [...] luego en el umbral de una p[...] empuñando una navaja.

Minutos después, la puerta se [...] lentamente y el posadero, arma[do de] un gran cuchillo, penetró en la [pie]za.

Ir por lana ... y salir [...]

El buen hombre, dirigióse de[...] a la cama y levantando el cu[...] sobre lo que supuso sería el c[...] del comerciante, comenzó a a[...] learlo con una conciencia y un[a sa]tisfacción que daban miedo.

Ante tan escalofriante con[...] ción, el comerciante no vaciló [...] liendo de su escondite, mató a [...] jazos al huésped, saliendo luego [con] sigilo a albergarse en el más p[róxi]mo puesto de policía, de donde [...] ron después a detener a los hijo[s del] fracasado asesino.

